

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EMPRESARIAL**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**  
**MENCIÓN: GERENCIA**

**GESTIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS EN LAS UNIVERSIDADES  
POLITÉCNICAS Y LOS ANDES. ÁREA METROPOLITANA DE MÉRIDA**

Bdigital.ula.ve

**Autor:**

**Silvia González**

**Tutora:**

**MSc. Lenix Omaña**

**Mérida, 2023**

C.C.Reconocimiento

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo final de grado a mis hijos Jesús Alejandro y Jorge Alejandro, a mis sobrinos Willkerman Jhesua y Winnypher Janneidy, para que les sirva como fuente de inspiración para sus metas.*

Bdigital.ula.ve

## AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por darme la salud, vida, fortaleza y recursos para cumplir esta meta,  
A la Virgen de las Nieves, por concederme las bendiciones para lograr este objetivo académico tan importante para mí,  
A mi papá que desde el cielo me guía,  
A mi madre y hermanos por su apoyo incondicional y siempre estar para mí,  
A mis dos hijos a quienes amo con mi alma y son el motor que me impulsa a seguir adelante,  
A mis dos sobrinos quienes me dan alegrías y motivación,  
A mis amigas Yazmin Carmona y Yunia Moreno por acompañarme en la maestría,  
A mi tutora la profesora Lenix Omaña por haberme dado su acompañamiento incondicional para el logro de este trabajo.

Bdigital.ula.ve

## INDICE GENERAL

RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	12
EL PROBLEMA .....	12
<b>1.1 Planteamiento del problema.....</b>	<b>12</b>
<b>1.2 Objetivos de la Investigación.....</b>	<b>18</b>
<b>Objetivo General:.....</b>	<b>18</b>
<b>Objetivos Específicos: .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3 Justificación de la investigación.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4 Alcance y limitaciones de la investigación.....</b>	<b>19</b>
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO .....	21
<b>2.1 Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>21</b>
<b>2.2 Bases Teóricas.....</b>	<b>23</b>
<b>2.2.1 Teoría de la Burocracia .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2.2 Teoría institucional .....</b>	<b>24</b>
<b>2.3.- Bases conceptuales .....</b>	<b>25</b>
<b>2.3.1.- Gestión universitaria .....</b>	<b>25</b>
<b>2.3.2 La Universidad .....</b>	<b>26</b>
<b>2.3.3 Clasificación de las Universidades .....</b>	<b>27</b>
<b>2.3.4.-Funciones de la Universidad .....</b>	<b>28</b>
<b>2.3.5.- Competencias del Docente Universitario .....</b>	<b>29</b>
<b>2.3.6.- Dimensiones de una Competencia .....</b>	<b>29</b>
<b>2.3.7.-Perfil del Profesor Universitario.....</b>	<b>30</b>
<b>2.3.8.- Función de la Investigación Universitaria .....</b>	<b>31</b>
<b>2.3.9.- Función de la Extensión Universitaria .....</b>	<b>32</b>

2.3.10.- Unidades estratégicas funcionales de la gerencia universitaria .....	34
2.3.11.- Gerencia .....	34
2.3.12.- Habilidades gerenciales en la gestión universitaria .....	35
2.3.13. -Roles de los gerentes directivos y coordinadores de las instituciones universitarias .....	36
<b>2.4 Marco Legal</b> .....	<b>38</b>
2.4.1.-Constitución de la República Bolivariana de Venezuela .....	38
2.4.2.-Ley de Universidades.....	39
2.4.3.- Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación .....	39
2.4.4.-Reglamento de la Universidad de los Andes en cuanto a la función de extensión... 40	
2.4.5.- Normas Generales del CDCHTA.....	40
2.4.6.- Estatuto del Personal Docente y de Investigación (ULA).....	41
2.4.7.-Reglamento de la Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez .....	41
2.5 Sistema de Variables .....	41
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>43</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>43</b>
3.1 Enfoque de la investigación .....	43
3.2 Tipo y diseño de la investigación.....	44
3.3 Población y Muestra.....	44
3.4 Informantes Claves .....	46
3.5 Técnica de Recolección de Información .....	47
3.6 Identificación de las Variables .....	48
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>50</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>50</b>
4.1.- Presentación y análisis de los resultados.....	50
4.1.1.- Entrevista semi estructurada aplicada a los informantes clave.....	50
4.1.2.-Función Docencia .....	51
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>69</b>
<b>CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>69</b>
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	<b>74</b>

<b>RECOMENDACIONES</b> .....	74
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	75
<b>ANEXOS</b> .....	78

## ÍNDICE DE FIGURA

<b>Figura 1 Competencias del Docente Universitario</b> .....	30
--	----

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1 Definición de las Variables de Estudio</b> .....	42
<b>Cuadro 2 Población de Estudio</b> .....	45
<b>Cuadro 3 Descripción de la Muestra Censal y Dirigida de Estudio</b> .....	46
<b>Cuadro 4 Informantes Claves de la Investigación</b> .....	47
<b>Cuadro 5 Técnicas e Instrumentos Utilizados en la Investigación</b> .....	48
<b>Cuadro 6 Definición de las Variables de Investigación</b> .....	48
<b>Cuadro 7 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 3. Función Docencia</b> .....	51
<b>Cuadro 8 Presentación de los Resultados de Investigación ítem 4. Función Docencia</b> .....	52
<b>Cuadro 9 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 5 - 6. Función Docencia</b> .....	53
<b>Cuadro 10 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 7 - 9. Función Docencia</b> .....	54
<b>Cuadro 11 Presentación de los Resultados de Investigación 10 - 13. Función Docencia</b> .....	56
<b>Cuadro 12 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 14 - 16. Función Docencia</b>	57
<b>Cuadro 13 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 17 - 19. Función Docencia</b>	58
<b>Cuadro 14 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 5. Función Investigación</b> .....	59
<b>Cuadro 15 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 6 - 10. Función Investigación</b> .....	60
<b>Cuadro 16 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 11 - 15. Función Investigación</b> .....	61
<b>Cuadro 17 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 16 - 20. Función Investigación</b> .....	62

<b>Cuadro 18 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 21 - 27. Función Investigación .....</b>	<b>63</b>
<b>Cuadro 19 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 5. Función Extensión ..</b>	<b>64</b>
<b>Cuadro 20 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 6 - 12. Función Extensión.</b>	<b>66</b>
<b>Cuadro 21 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 13 - 18. Función Extensión</b>	<b>67</b>

Bdigital.ula.ve

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EMPRESARIAL**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**  
**MENCIÓN: GERENCIA**

**GESTIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS EN LAS UNIVERSIDADES  
POLITÉCNICAS Y LOS ANDES. ÁREA METROPOLITANA DE MÉRIDA**

**Autora: Silvia González**

**Tutora: Lenix Omaña**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene por objetivo analizar la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” y la “Universidad de Los Andes” del área Metropolitana del estado Mérida desde el punto de vista de la teoría de la gerencia pública, a fines de crear un aporte teórico a la disciplina de la administración, gestión y dirección de las estructuras que conforman las principales funciones universitarias y por ende crear un antecedente para posteriores estudios que pretendan ahondar sobre cada una de estas. La investigación se desarrolló a través de un enfoque de tipo descriptivo y de campo. Para reunir la información se utilizaron como técnicas la entrevista y la observación. Las variables utilizadas fueron las tres (3) funciones de las universidades, a saber: a) Docencia, b) Investigación y c) Extensión. Los resultados obtenidos destacaron entre otros aspectos, que la estructuración de las áreas de gestión de la función docencia describen un carácter descentralizado en el caso de la “Universidad de Los Andes” y centralizado dependiente en el caso de la Universidad Politécnica Territorial “Kléber Ramírez”; en segundo lugar para la función investigación se evidenció que para el caso de la “Universidad de Los Andes”, los centros y grupos de investigación permanecen operativos de manera autónoma a diferencia de la Universidad Politécnica Territorial “Kléber Ramírez” en la que funciona bajo la coordinación del Vicerrectorado Académico. Por último para la función de extensión, se encontró que en la “Universidad de Los Andes”, esta gestión se lleva a cabo desde el Vicerrectorado de Extensión, al contrario de la Universidad Politécnica Territorial “Kléber Ramírez” en la cual aplica bajo la coordinación del Vicerrectorado Académico en conjunto a la función de investigación.

Palabras Claves: Gestión, Universidad, Docencia, Investigación, Extensión.

## INTRODUCCIÓN

Toda universidad entre sus funciones, desarrolla tres (3) de carácter esencial las cuales son: docencia, investigación y extensión que deben ser desarrolladas de forma articulada y en equilibrio, inicialmente para la formación continua de los docentes y seguidamente para contribuir en la formación de profesionales con pensamiento crítico, siendo desde estas instituciones donde se den respuestas a los problemas o necesidades de la sociedad a nivel local, regional y nacional y de esta manera transformar el contexto social para lograr el desarrollo del mismo.

Las universidades, dependiendo de sus características requieren un perfil para el ingreso del personal docente, el mismo es descrito por cada una de las instituciones educativas y se adapta a las exigencias curriculares de cada casa de estudio. En él se combinan todas las actividades, destrezas, habilidades, conocimiento, valores, es decir, todas las competencias que son exigidas a cada docente para su ingreso a la institución, con el fin de que puedan generar en los estudiantes una formación que garantice el conocimiento para la vida. Cabe acotar que el ser humano considerado desde un punto de vista social está expuesto a enfrentar situaciones donde pone a prueba su capacidad para reflexionar, emitir juicios y generar acciones, las mismas estarán enmarcadas en un contexto donde la formación educativa, social y espiritual determinará su comportamiento y actitud en el lugar donde se desenvuelva.

Adicional a lo anterior, las otras dos funciones de las universidades objeto de estudio son la investigación y la extensión, las cuales permiten generar transformación en el ámbito local, regional y nacional. Por tal motivo se considera importante y necesario que desde cada una de las casas de estudio se estimule el engranaje y el trabajo de forma articuladas de las funciones con el fin de que se garantice la creación, asimilación y difusión del saber.

En Venezuela, las universidades se clasifican junto a otras características, por su definición estructural en: autónomas, experimentales y territoriales, de acuerdo con lo establecido por la ley de universidades; decreto que aún se mantiene vigente y en acción. Por lo tanto es importante para la disciplina gerencial y en general para los gremios de

profesionales que se encargan de la dirección de los departamentos y el personal que ejercen las actividades de investigación, docencia y extensión de las casas de estudios universitarios, poseer una herramienta teórica que les permita apreciar y entender la sustancia y el concepto de estas tres funciones.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es preciso destacar que el equipo de profesionales de la dirección a cargo de las mencionadas funciones universitarias, permanecen constantemente vinculados al proceso de actualización de las estrategias de gestión y gerencia que emergen en este campo profesional producto de los cambios sociales, económicos y generacionales a los que se enfrentan las comunidades a nivel global, es por esto que el presente estudio persigue crear un antecedente teórico que permita diagnosticar y en último caso optimizar aquellas estrategias direccionales que así lo ameriten, tomando en cuenta los enfoques modernos de las ciencias administrativas considerando la evolución constante de este tipo de organizaciones.

Con la finalidad de presentar los avances de la investigación, esta se ha estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I: En primer lugar se presenta el problema; el cual comprende el planteamiento de la problemática que se pretende estudiar, el objetivo general, los objetivos específicos que guiarán la investigación y por último los términos que justifican la investigación.

Capítulo II: Siguiendo el orden de las ideas, se denota el marco teórico, en el que se presentan los antecedentes relacionados con la problemática que se estudia, bases teóricas que fundamentan la investigación, y las variables de estudio que orientan la fase metodológica posterior.

Capítulo III: En tercer lugar, el aparte del marco metodológico, el cual se refiere al enfoque de la investigación y diseño de esta; menciona la selección de informantes claves, técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

Capítulo IV: Seguidamente el apartado del análisis e interpretación de los resultados refleja mediante una serie secuencial de cuadros resumen, las deducciones obtenidas para

cada una de las funciones objeto de estudio, siguiendo el orden de los ítems presentados en las herramientas de recolección de datos.

Capítulo V: Por último, se procedió al cierre del estudio mediante las conclusiones obtenidas para el diagnóstico de las funciones sustantivas de la labor universitaria, en el cual se describen los hallazgos acerca de las estructuras de gestión de la docencia, investigación y extensión producto del análisis de los resultados.

Bdigital.ula.ve

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema

A nivel global, las instituciones de educación universitaria son las encargadas de impartir conocimiento y formar a los profesionales para la interacción con la comunidad y el fomento de la investigación científica, por lo que están constantemente sometidas a la discusión y diagnóstico de sus estructuras y de sus funciones. Con respecto a esto, González (2020) refiere que:

Para mejorar la calidad de la educación superior, las universidades deben dar respuesta a la dinámica acelerada del entorno, la cual exige que se trabaje cada vez más en el diseño de políticas participativas que coadyuden a que el vínculo universidad-sociedad transite hacia grados superiores de realización en las áreas de mayor dinamismo, que fungirán como propulsoras para el resto del sistema académico (Pág. 50).

En cuanto a la situación administrativa que evidencian las universidades de América Latina, se percibe el estudio de la implementación de nuevos enfoques basados en la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión de sus funciones, por lo que Torres (2019) expresa un diagnóstico de estas organizaciones relacionadas a la administración pública y señala lo siguiente:

Existen tres rasgos relativamente nuevos se deben buscar en la manera de hacer e implantar políticas públicas modernas: el redescubrimiento de la eficiencia como un objetivo primario de las políticas (donde el propósito es mejorar la posición de todos o casi todos los individuos o grupos en la sociedad), el reconocimiento de la importancia estratégica de la credibilidad política, y el incremento en la delegación de poderes para la hechura de políticas a unidades tecnocráticas de considerable independencia (Pág. 11).

En correspondencia, el sistema de educación universitaria venezolano busca impulsar un cambio sustancial el cual va desde el debate de las ideas, la autonomía en el aprendizaje

hasta llegar a un análisis crítico de la información, buscando de esta manera una solución eficiente a las necesidades en el ámbito local, regional y nacional. Esta transformación surge con el firme propósito de garantizar una formación para la vida, que permita el desarrollo humano de manera integral, impulsando a las personas para que sean participantes activos y críticos de la construcción de sus conocimientos, en la discusión y el debate de ideas de acuerdo con la realidad económica, política y social del contexto en cual se desenvuelven.

Del mismo modo, la universidad queda definida en un concepto general como el espacio en el cual se discuten y debaten ideas de interés público, privado, local, regional y nacional, así como los problemas sociales y económicos del entorno (Ramírez, 2012), todo esto con el fin de dar un aporte para la solución de estos. Siendo su objetivo principal el producir conocimiento, difundirlo, transferirlo y aplicarlo.

De acuerdo con lo anterior, la Ley de Universidades en Venezuela, enmarca a la universidad en una definición similar en su artículo número 2, el cual dispone que “las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (Pág. 1). En este sentido, se entiende que, desde estas casas de estudios, se deben generar los aportes e ideas para contribuir a solventar los diferentes problemas del contexto social en el cual se desenvuelven.

Unido a lo antes expuesto, la disciplina de la gerencia que orienta la gestión de las universidades se define por un concepto universalmente aceptado en otros campos de la economía y la sociedad, tal y como lo señala Maucher (2019):

La gerencia provee una dirección organizacional, al establecer metas y definir estrategias. Ayuda, asimismo, a interpretar el ambiente externo y a controlar la efectividad de la organización. La gerencia para lograr la meta correspondiente debe organizar las actividades de los demás, utilizándolos como recursos si se mueven hacia la misma dirección y tratándolos en calidad de dificultades que es necesario resolver cuando son obstáculos (Pág. 7).

Por lo tanto, las funciones universitarias pueden relacionarse de manera directa y engranada con los propósitos generales de la gerencia, de tal modo, que estas últimas se

constituyan como estrategias de fomento y potenciación de las actividades universitarias, orientadas tanto al mejor funcionamiento operacional de las estructuras como a las respectivas de la dirección y motivación del personal que las llevan a cabo. Con respecto a esto, Druker (2000), señala que existen tres (03) tareas que deben cumplirse para la efectiva gestión en la gerencia, las cuales son: “1.-cumplir el propósito y misión específicos de la institución, 2.-hacer productiva la labor y que el trabajador se sienta realizado, 3.-dirigir los impactos y las responsabilidades sociales” (Pág. 8).

La educación universitaria, se centra en la formación de individuos que puedan ser capaces de enfrentarse y responder a los constantes cambios del contexto social al cual pertenecen, desempeñando así un papel importante en los requerimientos de la sociedad, por lo que es indispensable la articulación con la ciencia, la tecnología y los avances que se dan en estas áreas, contribuyendo a consolidar un conocimiento integral en el ser humano. Por tanto, estos sistemas de educación pueden ser agentes de cambio, ya que reproducen una cultura y las condiciones de una nueva sociedad.

Se considera importante mencionar, que la universidad funciona de modo empresarial, pero manteniendo la participación democrática de sus actores, obligada a satisfacer las demandas del mercado globalizado y como institución de bienestar público, disponer la mayor parte del saber universitario para la producción social, a esto se refiere Rivero y Goyo (2012) “La gerencia universitaria requiere movilidad y una dinámica constante dentro del tiempo y espacio universal, a objeto de cumplir con la búsqueda de la eficiencia y de una imagen de excelencia y productividad” (Pág. 2).

La educación universitaria se plantea en un nivel más profundo, en el cual se dé una relación entre la producción, la distribución del conocimiento en las sociedades y la transversalidad de la educación orientada a la solución de los problemas de la sociedad. Es posible afirmar entonces que tiene como fin la formación de profesionales para satisfacer las demandas de la sociedad. Por esta razón se dice que hoy en día este sistema de educación enfrenta retos complejos, ya que debe formar profesionales capaces de afrontar los diferentes cambios que vive el contexto en el cual se desenvuelve y al mismo tiempo buscar la forma de incidir de manera efectiva en éstas para obtener los resultados esperados o deseados.

La universidad de igual forma se orienta a un concepto de producir conocimiento o de llevar el saber a partir de las demandas locales, regionales y nacionales, en otras palabras, se puede decir que todas las instituciones universitarias tienen como fin investigar, enseñar y transferir conocimiento a la sociedad. En este sentido, González (2006) menciona que las funciones de la universidad como institución social, son: docencia, investigación y extensión.

En cuanto a la primera función expresa que, “el propósito de la docencia universitaria es educar hombres y mujeres integralmente, para que en su labor como profesionales intervengan en el desarrollo social y humano, y que garanticen, en lo fundamental, el mantenimiento de la cultura” (Pág. 103), en cuanto al propósito de la investigación expone que es, “descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos, para garantizar el desarrollo de la sociedad” (Pág. 103), y por último esboza que el propósito de la extensión es, “establecer los nexos de la universidad con su entorno y de este con aquella, y garantizar la proyección de la universidad en la sociedad, a nivel nacional e internacional” (Pág. 103).

Otros autores también presentan algunas definiciones en cuanto a las funciones de la universidad, por lo que, al hablar de extensión, De Sousa (2008) expresa que “incluye un amplio campo de prestación de servicios y sus destinatarios pueden ser muy variados: grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado” (Pág. 92), es decir, la transferencia de los conocimientos a la sociedad. En cuanto a la investigación, se hace mención directamente con el desarrollo de estudios y trabajos que tienen como objetivo adquirir conocimientos científicos para formular hipótesis, leyes, teorías, con el fin de explicar y comprender fenómenos o hechos sociales (Ramírez, 2012).

Se puede decir entonces, que las funciones de docencia, investigación y extensión en las universidades deben trabajar de forma articuladas y engranadas para lograr cumplir con el fin último de estas instituciones que como ya se ha mencionado es el de producir conocimiento, transferirlo y aplicarlo. Por tal motivo no debe existir una desvinculación en las mismas o en su defecto visibilizar una más que las otras, ya que afectaría directamente a la razón de ser de estas instituciones.

Una vez expuestas las definiciones y alcances de la docencia, investigación y extensión en las universidades, es pertinente mencionar los tipos de universidades existentes en Venezuela, los cuales según la Ley de Universidades se clasifican en: nacionales, privadas, autónomas y experimentales. Sin embargo, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria las clasifica en: colegios universitarios, institutos universitarios, universidades experimentales, universidades politécnicas territoriales, universidades nacionales, misión sucre e institutos de estudios avanzados.

Para el caso específico de la investigación presentada se tomarán en consideración la universidad autónoma (Universidad de Los Andes) y la universidad politécnica territorial (Kléber Ramírez), con el fin de realizar un análisis de la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión, considerando que ambas universidades pueden presentar semejanzas y diferencia entre sí en la gestión de estas.

Cada organización maneja su propia definición de lo que significa para cada una de ellas las funciones, las cuales les permiten conocer sus fortalezas y debilidades y de esta manera poder medirse y comparar las mismas en relación con sus pares y, además, le da la posibilidad de crear estrategias para ser cada día mejor y transformar sus debilidades en fortalezas.

En tal sentido, la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión influirán de manera directa en cada una de las universidades antes mencionadas para el presente estudio, tomando en cuenta que las politécnicas son relativamente nuevas y que al realizar dicha investigación se aportará información importante para su crecimiento y permanencia en el tiempo, y que por otro lado las autónomas tienen una gran trayectoria que indudablemente permite obtener y conocer su forma de hacer academia, sin descartar por supuesto, la posibilidad de que también la concepción de creación de las politécnica territoriales puedan brindar alguna estrategia o metodología de interés para las universidades autónomas.

Una vez expuesta la razón de ser de la investigación planteada, se puede afirmar que la propuesta se encuentra enmarcada en la línea de investigación Gestión Pública, ya que permitirá analizar la gestión de las funciones (docencia, investigación y extensión) de las universidades del área metropolitana del estado Mérida y de esta manera potenciar y

articular cada una de ellas, pudiendo tal vez contribuir a que estas casas de estudio desde sus espacios, puedan colaborar en las soluciones a los diferentes problemas de la sociedad.

Cabe señalar que la investigación se concentrará en La Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida “Kléber Ramírez” ubicada en el Municipio Campo Elías y en la “Universidad de Los Andes” ubicada en el Municipio Libertador del estado Mérida. Estas instituciones se analizarán por ser diferentes ya que en el caso de la Politécnica Territorial “Kléber Ramírez” es una universidad creada por el estado luego de una transformación que se realizara al Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE) con estructuras académicas específicas y diferentes a las de la universidad autónoma, por ejemplo tal es el caso de su autoridad (rector) quien es designada por el ministerio, a diferencia de la “Universidad de Los Andes”, que tiene autonomía organizativa para indicar su normativa externa, planifica y elige sus propias autoridades, entre otras diferencias que marcan cada una de estas instituciones que serán objeto de investigación.

Asimismo, es importante conocer las competencias que cada una de las universidades exige a los docentes que van a ingresar al sistema de educación universitario, por lo que Torelló (2011) define las competencias como aquellas que se “centra en la posibilidad de activar en un contexto laboral específico, los saberes que pueda poseer un individuo para resolver óptimamente situaciones propias de su rol, función o perfil laboral” (Pág. 197). En este sentido, las competencias permitirán al personal docente cumplir las funciones propias de su rol y así garantizará su permanencia en estas casas de estudios.

La investigación que se presenta, como se ha mencionado anteriormente, pretende realizar un análisis de la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión en las universidades (Kléber Ramírez y Los Andes) y de esta manera observar las diferencias y semejanzas que existen entre ambas, las cuales se encuentran ubicadas en el área metropolitana del estado Mérida. Se considera que estas casas de estudios deben asegurar una educación de calidad enmarcada en los nuevos retos por lo que atraviesa el contexto social actual.

Ante la situación planteada anteriormente, para este estudio se tomará en cuenta dos tipos de universidades de las existentes en el estado Mérida, cada una de estas con características específicas que las hacen diferentes entre sí, con un amplio abanico de

ofertas de estudios académicos y de las cuales se realizará el análisis de la gestión de las funciones. Por lo tanto, se hace el planteamiento de las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo es la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión en las Universidades Politécnicas y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida?
- ¿Cuáles son las competencias exigidas a los docentes en las Universidades Politécnicas y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida para el ingreso y permanencia en las mismas?
- ¿Cómo se gestiona la investigación en las Universidades Politécnicas y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida?
- ¿Cómo se desarrolla la extensión en la Universidades Politécnicas y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida?
- ¿Qué diferencias y semejanzas existen en la gestión de las funciones en la Universidades Politécnicas y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida?

Bdigital.ula.ve

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General:**

Analizar la gestión de las funciones universitarias en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” y Los Andes del área Metropolitana estado Mérida.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.
- Describir el manejo de la función de investigación en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.
- Caracterizar el desarrollo de la función de extensión en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.

- Determinar diferencias y semejanzas en las funciones de docencia, investigación y extensión en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.

### **1.3 Justificación de la investigación**

La presente investigación se realizará con el propósito de analizar la gestión de las funciones universitarias las cuales son docencia, investigación y extensión en la Universidad Politécnica y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida, con el fin último de establecer las diferencias y semejanzas que existen en las mismas dentro de cada universidad y dar recomendaciones pertinentes para fortalecer el desarrollo de la gestión de cada una de las funciones en las instituciones en estudio.

El trabajo presentado se fundamentará en la definición de cada una de las universidades y en la descripción de la gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión. Por tal motivo, se espera realizar una investigación en la cual se trabaje recopilando la información directamente en las instituciones objeto de estudio, tomando en cuenta la experiencia de cada una de ellas, su desempeño, su gestión, entre otros aspectos, que puedan aportar información relevante que facilite el análisis de las mismas y así tomar decisiones acertadas y eficaces para fortalecer y posicionar de manera sostenible las universidades en la mente de los habitantes del estado Mérida y el país, con el fin de garantizar una educación de calidad, que aporte soluciones oportunas a las diferentes situaciones del contexto social en el cual se desenvuelven.

### **1.4 Alcance y limitaciones de la investigación**

Esta investigación se realizará en el estado Mérida específicamente en la Universidad Autónoma que en este caso es la “Universidad de Los Andes”, ubicada en el Municipio Libertador y la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida “Kléber Ramírez” ubicada en el Municipio Campo Elías, concretamente en las áreas de docencia, investigación y extensión.

En cuanto al tiempo en que se estima realizar el estudio y trabajo de campo, se espera comenzar el trabajo teórico a medida que se avanza en la escolaridad de la maestría

con la materia metodología de la investigación y luego al terminar la escolaridad en el transcurso de un (1) año recoger, analizar y presentar la información.

Bdigital.ula.ve

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

En este apartado se mostrarán diferentes trabajos consultados, los cuales se han realizado con anterioridad y se considera que tienen una relación con el estudio que se está presentando y por ende aportan al mismo.

En primer lugar, se seleccionó como elemento referencial, el artículo científico publicado en la revista Cuadernos de Administración, de la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia, elaborado por González, Vásquez y Cifuentes (2020), titulado: “Efecto del Seguimiento a la Gestión Estratégica sobre las Funciones Sustantivas en las Instituciones de Educación Superior en Colombia”, el cual tuvo por objetivo principal conocer la estructuración gerencial universitaria, apoyado en una metodología cuantitativa sobre una muestra compuesta por 83 instituciones.

La hipótesis plantea que el seguimiento a la gestión estratégica genera un efecto positivo en las funciones sustantivas. Los resultados obtenidos respaldaron el planteamiento, siendo significativo sólo para la docencia y la investigación y se concluyó que los IES pueden centrar su gestión estratégica hacia las variables del seguimiento que lo componen, además de poseer impactos positivos en el proceso sobre las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

El estudio mostrado anteriormente sirve de apoyo en esta nueva investigación, ya que describe a través de un estudio cuantitativo la articulación entre las funciones de docencia, investigación y extensión, tal como se pretende en esta, considerando la

importancia de fortalecer la articulación entre las funciones para garantizar una educación de calidad y lograr a través de estas aportar ideas para la transformación del contexto.

Para proseguir, se tomó el trabajo de investigación científica realizado por Villasmil y Romero (2019), titulado: “Gestión integral de las funciones universitarias bajo los enfoques gerenciales actuales”, para la revista arbitrada de la Universidad del Zulia, Venezuela, el cual tuvo como propósito central, presentar mediante un marco de referencia teórico, documental y metodológico, la identificación de lineamientos para la gestión integral académica y administrativa de las funciones universitarias bajo los enfoques gerenciales actuales, que permitan establecer las acciones orientadas al perfeccionamiento y evaluación integral de la gerencia universitaria y del cual obtuvieron como resultado que la calidad total, la disciplina y empowerment se consideran enfoques que mantienen la vigencia de la calidad de la gerencia a nivel universitario.

El trabajo presentado anteriormente, es un antecedente que se relaciona de manera directa con el objetivo general de la presente investigación ya que refleja la importancia de articular la gerencia moderna en las actividades cotidianas dentro de la universidad, como herramienta clave para formar profesionales, capaces de resolver problemas que permitan ayudar en la transformación del entorno.

En tercer lugar, el trabajo realizado por Murillo (2019), el cual se titula “Gestión Universitaria, concepto y principales tendencias” publicado por la revista Atlante de la Universidad Técnica de Ecuador, en el cual la autora persigue abordar la gestión universitaria desde una perspectiva conceptual, bajo el enfoque cualitativo, para lo cual inicia examinando los fundamentos y aportes a su definición desde los autores que incursionaron en los inicios de la administración empresarial, llevando esas acepciones a otros ámbitos del desarrollo social, como lo son las universidades; se llega así a presentar las principales tendencias de la gestión universitaria en la actualidad, haciendo énfasis en la calidad y su gestión en las universidades.

La investigación señalada anteriormente, es un antecedente de este estudio ya que muestra la importancia de las principales funciones de las universidades, como motor fundamental para coadyuvar en la solución de los problemas de la sociedad a través de la

puesta en práctica de los saberes, así como también el enriquecimiento que genera esta función a la universidad.

Para finalizar esta sección, se presenta el estudio realizado por Martin y Gorrina (2019), que lleva por título: “Gestión universitaria de la divulgación científica orientada al desarrollo local” para la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, el cual se destaca por que los autores tienen como objetivo general realizar una reflexión crítica acerca de la gestión universitaria de la divulgación científica y su relación con el desarrollo local. La reflexión inicia con el análisis de aspectos teóricos y metodológicos acerca de la divulgación científica y se realizan consideraciones acerca de su gestión universitaria en función de promover el desarrollo de las localidades. La conclusión obtenida destaca que la gestión universitaria de la divulgación científica tiene un futuro muy prometedor para contribuir al desarrollo sostenible de la población.

Este estudio sirve de apoyo a la presente investigación, ya que permite reflexionar sobre la importancia y la articulación que debe existir entre las funciones de un docente en el ámbito universitario, ya que se espera que las universidades participen activamente en la solución de los problemas en el contexto donde se desarrollan, por lo que la idea es que no se limiten únicamente a la función de docencia, sino que es necesario el trabajo engranado y la puesta en práctica de las otras dos funciones para lograr el desarrollo social a nivel local, regional y nacional.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Teoría de la Burocracia**

Se puede considerar como un modelo basado en la racionalidad con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente de los objetivos de la organización, tomando el enfoque de Max Weber, el cual está basado en “procurar comprender e interpretar las estructuras y los procesos que generan continuidad en el marco de un conjunto de valores, reglas y patrones de éxito característicos” (Petrilla, 2007: 4).

Destaca Petrella (2007), que la burocracia caracteriza la organización mecanicista y racionalista, que han tomado grandes organizaciones como soporte de desarrollo durante el siglo XX, a nivel del estado como privado, ya que se consideraba como factor

indispensable para la administración de organizaciones complejas en la sociedad moderna, y al mismo tiempo se dedica a estructurar formalmente las mismas para que sean eficientes, buscando las mejores formas de funcionamiento. Lleva implícito dos (2) componentes lingüísticos “bureau” oficina y “cratos” poder.

Para Weber (citado por Petrella, 2007) la burocracia es “precisamente la organización eficiente por excelencia, la organización llamada a resolver racional y eficientemente los problemas de la sociedad y, por extensión, de las empresas tanto públicas como privadas” (Pág. 10).

Esta teoría se relaciona directamente con la investigación, ya que se está realizando un estudio en instituciones de la administración pública que tienen como características específicas el cumplimiento de funciones, normas, valores, estructuras jerárquicas, líneas de mando, procesos, procedimientos, entre otros, para el cumplimiento de sus objetivos los cuales son: producir conocimiento, transferirlo y aplicarlo, para dar soluciones a las necesidades que afectan a nivel local, regional y nacional, lo que permite entonces evidenciar el cumplimiento de esta teoría.

### **2.2.2 Teoría institucional**

El crecimiento de la educación universitaria ha generado grandes transformaciones tanto en la forma de enseñanza como en las normas y en los procesos para el desarrollo de las funciones de estas instituciones, resulta interesante lo que expresan Meyer y Ramírez (citado por Acosta y Buendía, 2016) en cuanto a que la teoría institucional “considera que la educación es una institución que tiene un fuerte impacto socializador al encargarse de certificar a las personas y a los conocimientos en la sociedad moderna; posee importantes efectos en la sociedad...” (Pág. 6). Es decir, esta teoría se enfoca en todo lo concerniente a la gestión de las estrategias y al ordenamiento de la educación universitaria, con el fin de obtener el reconocimiento ante la sociedad sobre la calidad y el prestigio de cada una de estas instituciones, en este sentido ha sido necesario adaptarse a los cambios que el contexto social le ha exigido para poder medirse y evaluarse frente a sus pares.

Esta teoría tiene una vinculación directa con la investigación, puesto que la forma de producir el conocimiento, transferirlo y aplicarlo en la realidad del contexto social donde se desenvuelve la universidad, ha exigido que se adapte a los grandes cambios que se han

experimentado en la sociedad y amoldarse a los mismo para no desvincularse de la realidad y que las funciones (docencia, investigación y extensión) permitan dar respuestas acertadas a las necesidades.

### **2.3.- Bases conceptuales**

En este aparte se destacan los principales conceptos y definiciones en los cuales se fundamenta el estudio para el reforzamiento de la descripción de las funciones universitarias así como la gestión gerencial y su relación.

#### **2.3.1.- Gestión universitaria**

De acuerdo con Pérez (2007), la gestión de las universidades es un tema científico poco desarrollado, que requiere tanto de la adaptación de enfoques y técnicas generadas en otros contextos, como de la generación de aproximaciones teóricas y metodológicas específicas.

Ortiz, (2014) define gestión universitaria como un proceso de planificación, organización, implementación, control y mejora de los procesos universitarios de forma integrada, para incrementar su calidad, en la búsqueda de la excelencia y la satisfacción de las demandas de la sociedad (eficacia), a través de una mayor efectividad en la toma de decisiones y racionalidad en el uso de los recursos (eficiencia).

Llanos (2000), destaca el concepto de gestión universitaria como un proceso, que comprende funciones y actividades de gestión para lograr los objetivos de la institución funciones de planificación, organización y control de las actividades para la toma de decisiones que permitan el cumplimiento óptimo de la misión y la mejora continua.

Veliz (2017), define la gestión universitaria como un proceso global, complejo, integrador y generador que requiere de la conjunción de principios, modelos, procedimientos, estrategias, mecanismos y estilos gerenciales, con supuestos pedagógicos, epistemológicos e ideológicos que tiene como finalidad garantizar un crecimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible de la organización para cumplir con los objetivos prefijados en los marcos normativos y regulatorios del Estado vinculado a “liderar” procesos con prevención, transformación e innovación en contextos constantes

de cambios, que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones universitarias enseñanza, investigación y extensión.

### **2.3.2 La Universidad**

La universidad es el espacio donde se reúnen las personas para debatir diferentes temas de interés con el fin de buscar la solución a los diversos problemas que se presentan en el contexto en el que se desenvuelve, generando de esta manera el desarrollo y la vinculación entre la universidad y la sociedad. En este sentido la Ley de Universidades en su artículo tres (3) expresa:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (Pág. 1).

En este mismo orden de ideas, De Sousa (2008) explica que la universidad debe “mantener su condición de representante del saber colectivo entendido como un bien público que sirva a los pueblos en su impulso de crecimiento” (Pág. 29). También menciona la misión de la universidad, expresando que, “la universidad es social en cuanto aquella enseñanza se orienta a incidir sobre la marcha y el perfeccionamiento íntimo y formal de la sociedad en la que la universidad actúa” (Pág. 30).

Al respecto Ortiz y Morales (2011) expone que “combinando excelencia académica con relevancia social, la universidad estará contribuyendo decisivamente a mejorar la calidad de vida y a fortalecer la organización de diversos grupos de la sociedad civil” (Pág. 361).

Por consiguiente, Sira (2011) manifiesta que las universidades “tienen la responsabilidad de generar conocimiento difundirlo y evaluar su impacto en la sociedad, en los términos de contribución de este en el desarrollo científico y tecnológico del país” (Pág. 54).

En virtud de lo antes expuesto se puede afirmar que, la universidad no puede dedicarse únicamente a la función de docencia y tener al margen las funciones de

investigación y extensión, porque es a través de estas que puede llegar a impulsar el contexto social, generando cambios importantes y trascendentales. A continuación, se mencionará la clasificación de las universidades en Venezuela.

### **2.3.3 Clasificación de las Universidades**

La clasificación de las universidades venezolanas se presenta de acuerdo con las descritas en la Ley de Universidades y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en tal sentido se realizará una breve descripción de cada una comenzando con las plasmadas en la Ley de Universidades en sus artículos 8, 9 y 10, las cuales son:

- **Universidades Nacionales:** adquirirán personalidad jurídica y patrimonio propio independiente del Fisco Nacional, con la publicación en la gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela del decreto del Ejecutivo Nacional por el cual se crean. Considerando que los estudios son gratuitos. Será una competencia exclusiva de estas universidades la reválida de los títulos universitarios extranjeros y las equivalencias de estudios universitarios.
- **Privadas:** requieren para su funcionamiento la autorización del Estado. Tendrán un personal directivo y docente similar al de las universidades nacionales, así como sus organismos contarán con la misma estructura académica que las nacionales.
- **Autónomas:** disponen de autonomía organizativa en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas; autonomía académica para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, autonomía administrativa, para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo y por último, autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio.
- **Experimentales:** gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su estatus.

Según el párrafo único en el artículo 10 de la Ley de Universidades, El Ejecutivo Nacional, podrá también crear o autorizar el funcionamiento de Institutos o Colegios Universitarios, cuyo régimen está establecido en los reglamentos que dicten para cada uno y no tendrán un representante ante el Consejo Nacional de Universidades.

En cuanto a las descritas por el Ministerio, se tienen:

- Colegios Universitarios
- Institutos Universitarios
- Universidades Experimentales
- Universidades Politécnicas Territoriales
- Universidades Nacionales
- Misión Sucre
- Institutos de Estudios Avanzados.

Bdigital.ula.ve

#### **2.3.4.-Funciones de la Universidad**

Las universidades tienen tres (3) funciones específicas a cumplir, las cuales son: la Docencia, la Investigación y la Extensión. Las mismas deben trabajar de forma articulada para lograr cumplir con el objetivo de la universidad como lo es la transformación y el desarrollo de la sociedad a nivel local, regional y nacional. En tal sentido, se puede decir que la docencia universitaria tiene que ver con la educación integral del ser humano, con el fin de intervenir en el desarrollo social, humano y cultural. En cuanto a la investigación, busca descubrir conocimiento tecnológico, técnico, científicos, para el desarrollo de la sociedad, y la extensión, establece la relación de la universidad con el entorno en el que se desarrolla y de éste con ella. (González 2006, Pág.103). En este mismo orden de ideas Fabre (2005), define las funciones de la universidad como:

La docencia como proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos producidos a través de la investigación científica representada en las diferentes ciencias y constituye el contenido de las disciplinas. La extensión universitaria interrelaciona la

docencia y la investigación a través de la promoción de estas acciones al entorno social para satisfacer las necesidades para el desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social. (Pág. 3).

De acuerdo con lo señalado anteriormente, se puede decir que las tres (3) funciones de la universidad no son excluyentes una de la otra, sino por el contrario trabajan de forma paralela y engranada con el fin de lograr la misión de toda universidad, la cual es debatir las ideas con el fin de dar respuesta a los problemas del contexto social y de esta manera transformarla.

### **2.3.5.- Competencias del Docente Universitario**

Pimienta (2012) define por competencias “el desempeño o la actuación integral del sujeto, lo que implica conocimientos factuales o declarativos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, dentro de un contexto ético” (Pág. 2).

Al respecto, Torelló (2011) expone que “la competencia profesional se centra en la posibilidad de activar en un contexto laboral específico, los saberes que pueda poseer un individuo para resolver óptimamente situaciones propias de su rol, función o perfil laboral” (Pág. 197).

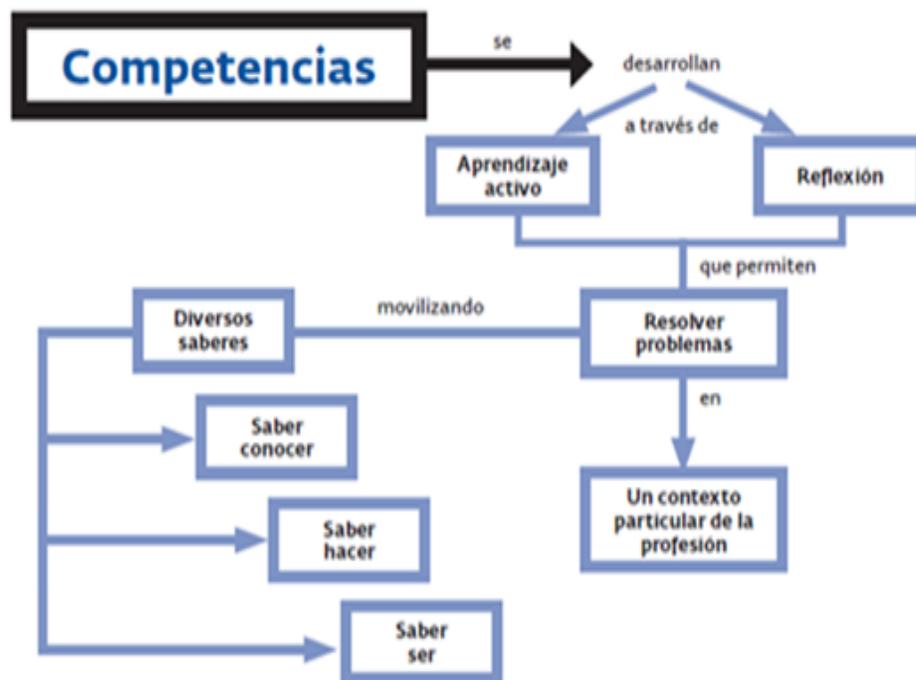
Por otra parte, Zabalza (2007) explica que las competencias son “el conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad” (Pág. 70). Tomando en consideración lo antes expuesto, se puede decir que las competencias están representadas por todos los conocimientos y destrezas que permiten a las personas desempeñar y desarrollar un trabajo.

### **2.3.6.- Dimensiones de una Competencia**

Según Pimienta (2011), “las dimensiones de las competencias son: Saber Conocer (conocimientos factuales y declarativos), Saber Hacer (habilidades, destrezas y procedimientos) y Saber Ser (actitudes y valores)” (Pág. 5).

En la figura 1 se puede observar la definición de las competencias considerando cada una de las dimensiones a las que hace mención el autor:

**Figura 1 Competencias del Docente Universitario**



**Fuente.** Competencias del docente Universitario. Fuente: Vargas (2019)

### 2.3.7.-Perfil del Profesor Universitario

El perfil del profesor universitario viene dado por la interdisciplinariedad de sus actividades y el quehacer como docente, el mismo involucra, desde los estudios, la investigación y todas las actividades que realiza para cumplir con su labor educativa, sin dejar de lado el curricular que debe cumplir. En este sentido, Bozu y Canto (2009), explican que:

El perfil del profesorado universitario viene condicionado por un devenir histórico, marcado por el modelo educativo, institucional, legislativo y social del proceso docente. El perfil profesional es asociado a una imagen de docencia deseable y contextualizada que se constituye en un referente para quienes optan por la profesión docente, para sus formadores y para quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones de políticas educativas (Pág. 90)

Lo que se busca con el perfil del docente, es que no solo sea un transmisor de información importante, sino que también, desarrolle las diferentes competencias para que los estudiantes aprendan para la vida y de esta manera lograr la formación de profesionales para un mundo cambiante y complejo.

### **2.3.8.- Función de la Investigación Universitaria**

González (2006) menciona que las funciones de la universidad como institución social, son: docencia, investigación y extensión y expone que el propósito de la investigación es, “descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos, para garantizar el desarrollo de la sociedad” (Pág. 103).

Otros autores también presentan algunas definiciones en cuanto a las funciones de la universidad, por lo que, al hablar de la investigación, se hace mención directamente con el desarrollo de estudios y trabajos que tienen como objetivo adquirir conocimientos científicos para formular hipótesis, leyes, teorías, con el fin de explicar y comprender fenómenos o hechos sociales (Ramírez, 2012).

De acuerdo con lo antes señalado, la función de investigación universitaria constituye la contribución académica que le aportan tanto estudiantes como profesores a la comunidad en general y al avance educativo del país frente al resto de las comunidades a nivel global.

Rodríguez y Salazar expresan que la gestión de la investigación se circunscribe generalmente a una organización específica (una universidad, un instituto o una empresa), este es un sistema que se encuentra inmerso dentro de un conjunto más amplio de sistemas: el sistema más general de organización de la institución, el sistema de ciencia y tecnología, el sistema de educación, el sistema productivo, cultural y social, tanto de una determinada nación, como del sistema de interrelaciones globales.

### **2.3.9.- Función de la Extensión Universitaria**

González (2006) esboza que el propósito de la extensión es, “establecer los nexos de la universidad con su entorno y de este con aquella, y garantizar la proyección de la universidad en la sociedad, a nivel nacional e internacional” (Pág. 103).

De Sousa (2008) expresa que la extensión “incluye un amplio campo de prestación de servicios y sus destinatarios pueden ser muy variados: grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado” (Pág. 92), es decir, la transferencia de los conocimientos a la sociedad y de esta a la universidad. Por lo tanto al realizar un estudio que persigue la valoración de la gestión estructural de esta función universitaria, quedarían asentada una información de aporte gerencial a la gestión de las labores extra que se llevan a cabo en estos tipos de casas de estudio.

Batista y Fernández (2012), explican que tal y como se reconoce en el programa de extensión universitaria, este concepto se menciona como, el proceso que tiene por propósito promover la cultura en la comunidad intra universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural. Por medio de la extensión, los problemas sociales (punto de partida de los procesos universitarios) se canalizan hacia la universidad y se reflejan en sus procesos de docencia e investigación o de la propia extensión, sirviendo de vía de comunicación de dos sentidos entre universidad y sociedad. Así, cuando la universidad mediante el proceso docente de pregrado o postgrado o el proceso investigativo promueve el desarrollo cultural de la sociedad en las ramas técnica, científica, política, artística, deportiva, entre otros, está realizando un proceso de extensión universitaria

El proceso extensionista es el que, como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que en él participan, está dirigido de un modo sistémico y eficiente a la promoción de cultura para la comunidad intra universitaria y extrauniversitaria (objetivo), con vistas a la solución del problema social: necesidad de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad, mediante la apropiación de la cultura que ha acumulado la sociedad en su desarrollo (contenido), a través de la participación activa de la comunidad universitaria y extrauniversitaria (método), planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas (forma), con la ayuda de ciertos objetos

(medio) e instrumentando indicadores que permitan medir la calidad (evaluación) y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre sus componentes y de ellos con la sociedad.

Medina y Tomasino (2018), manifiestan un especial interés en el ámbito comunitario que asume, a juicio de los autores, una doble connotación ya que para la extensión tanto la comunidad universitaria como la extrauniversitaria constituyen objetos de atención. No obstante, a los efectos de este trabajo se observará esta última, es decir, la comunidad extrauniversitaria y cómo desde la extensión universitaria se concibe y proyecta la labor o trabajo comunitario

Álvarez y Breijó en referencia a los modelos que emplean las universidades latinoamericanas en su gestión extensionista, plantean tres modelos de extensión:

- ✓ 1. Tradicional: que concibe la universidad como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee, con un carácter más bien de dador a receptor y de manera especialmente unidireccional. (Utilizados generalmente por las universidades latinoamericanas).
- ✓ 2. Economicista: que considera a la universidad como una empresa más que interactúa en el mercado, la cual adopta el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica. (Se reflejan las universidades de países desarrollados).
- ✓ 3. Desarrollo integral: donde la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Vega (2020), explica por su parte que en la proyección de la extensión hay que tener presente que no se trata sólo de desarrollar culturalmente a la población extrauniversitaria, sino también a la comunidad intra universitaria, que tiene como tal sus propias necesidades. Cuando se habla de comunidad intra universitaria no se refiere únicamente a los estudiantes y profesores, se trata de toda la población universitaria. Tanto la extensión intra como extrauniversitaria deben desarrollarse paralelamente.

En este orden de ideas, se puede decir, que la docencia, investigación y extensión en las universidades deben trabajar en conjunto para lograr cumplir el objetivo de las universidades como es la producción de conocimiento, la transferencia y aplicación de este.

### **2.3.10.- Unidades estratégicas funcionales de la gerencia universitaria**

Las unidades son las siguientes:

- ✓ Estrategia financiera (decanatos de presupuestación)
- ✓ Estrategia de recursos humanos, que incluye tanto a los docentes como al personal administrativo.
- ✓ Estrategia tecnológica, que comprende la adquisición de habilidades o disciplinas que se aplican al servicio (modernización de la enseñanza con tecnologías de la información e infraestructura apropiada).
- ✓ Estrategia de adquisiciones, que aplica a todo lo relacionado con el área de adquisiciones para la operación interna.
- ✓ Estrategia de servicio, que define los objetivos estratégicos del producto o servicio que la unidad entrega en términos de costo, calidad, confiabilidad, flexibilidad e innovación.
- ✓ Estrategia de Márketing, que promueve las políticas de la unidad respecto a las acciones para captar alumnos de pregrado y postgrado tanto nacionales como internacionales, y anunciarse de manera propicia al medio externo.

### **2.3.11.- Gerencia**

La gerencia es el componente básico responsable de la dirección y coordinación de otras partes de la organización. Es por ello por lo que Maucher (2003), señala que la gerencia provee una dirección organizacional, al establecer metas y definir estrategias. Ayuda, asimismo, a interpretar el ambiente externo y a controlar la efectividad de la empresa.

Según Vivar (2000), se define a la gerencia de la siguiente manera:

- ✓ Es el que coordina los recursos de la empresa.

- ✓ La ejecución de funciones como medio de lograr coordinación entre seguidores y gerentes

Callejas (2005), menciona que todo gerente universitario debe poseer ciertas características que son indispensables para ejercer las funciones universitarias:

1. Capacidad de tomar decisiones.
2. Capacidad para generar motivación.
3. Capacidad para enfrentar una problemática.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Capacidad de convencimiento.
6. Conocimiento en el área.
7. Agilidad mental.
8. Capacidad de negociar.
9. Capacidad de generar el trabajo en equipo.
10. Capacidad de innovar.
11. Capacidad de liderazgo.

### **2.3.12.- Habilidades gerenciales en la gestión universitaria**

Wolverton, Gmerlch, Montez y Nies (citado por Aristimuño, 2019) establecen que el rol de los directivos en las instituciones académicas ha cambiado con el tiempo, dejando de ser exclusivamente enfocadas en los estudiantes, a incluir una variedad de funciones, casi todas propias de la administración. En este sentido, reconocer las habilidades gerenciales de un directivo en una institución académica es determinante, en la medida en que de estas capacidades dependerá el éxito de la institución y su reconocimiento en el entorno.

Los directivos se constituyen en el pilar fundamental al interior de las instituciones universitarias, toda vez que tienen a cargo el desarrollo de las herramientas necesarias que

se deben brindar al equipo de trabajo a fin de ofrecer servicios de calidad, satisfaciendo de esta manera, las exigencias de la población estudiantil, trascendiendo los procesos de planificación, control y coordinación de actividades; asumiendo el liderazgo, impulsando la innovación y haciendo un uso efectivo de la comunicación.

Arroyo (2012) señala que el gerente del siglo XXI debe poseer los siguientes tipos de habilidades:

- ✓ **Habilidad Técnica:** Posesión de conocimientos y destrezas en actividades que suponen la aplicación de métodos, procesos y procedimientos.
- ✓ **Habilidad Humana:** Capacidad para trabajar con los individuos, esfuerzo cooperativo, trabajo en equipo, creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar sus opiniones.
- ✓ **Habilidad de Conceptualización:** Capacidad de percibir el panorama general, distinguir los elementos más significativos de una situación y comprender las relaciones entre ellos.
- ✓ **Habilidad de diseño:** Capacidad de resolver problemas en beneficio de la empresa

### **2.3.13. -Roles de los gerentes directivos y coordinadores de las instituciones universitarias**

Mintzberg propone una descripción de las funciones del directivo a partir de diversos roles o conjuntos organizados de comportamiento identificados con una posición.

**Roles interpersonales:** tres de los papeles del directivo surgen directamente de la autoridad formal e implica relaciones interpersonales básicas:

a). **Cabeza visible:** en virtud de su posición como cabeza de una unidad organizativa, todo directivo tiene que cumplir con algunos deberes de naturaleza ceremonial.

b). **Líder:** al estar a cargo de una unidad organizativa, el directivo es responsable del trabajo de las personas de esa unidad. Sus actividades a este respecto constituyen el papel de líder.

c). Enlace: la bibliografía sobre la dirección siempre ha reconocido el papel del líder, especialmente aquellos aspectos relacionados con la motivación. En comparación, hasta hace poco, casi nunca ha mencionado el papel de enlace, según el cual el directivo mantiene contactos fuera de su cadena vertical de mando.

**Roles informativos:** en virtud de los contactos interpersonales, tanto con los subordinados como con la red de contactos, el directivo surge como el centro nervioso de su unidad organizativa. Puede que el directivo no lo sepa todo, pero normalmente sabe más que cualquiera de sus subordinados.

- ✓ Monitor: el directivo barre continuamente su entorno buscando información, interroga a los contactos de enlace y subordinados, y recibe información que no ha solicitado, gran parte de ella como resultado de la red de contactos personales que haya desarrollado.
- ✓ Difusor: los directivos tienen que compartir y distribuir gran parte de esta información. La información que cosechan en los contactos externos personales puede ser necesaria dentro de sus organizaciones. En su papel de difusor, los directivos pasan parte de su información privilegiada directamente a sus subordinados, quienes, de otro modo, no tendrían acceso a ella.
- ✓ Portavoz: en su papel de portavoz, los directivos pasan parte de su información a personas de fuera de sus unidades. Formando parte del papel de portavoz, todo directivo tiene que informar y satisfacer a las personas influyentes que controlan su unidad organizativa

**Roles decisorios:** al ser la autoridad formal, solo el directivo puede obligar a la unidad a nuevos cursos de acción; y al ser su centro nervioso, solo el directivo posee información completa y actual para tomar el conjunto de decisiones que determina la estrategia de la unidad.

- ✓ Empresario: busca oportunidades en la organización y el entorno e inicia proyectos de mejora para producir cambios
- ✓ Gestor de anomalías: es responsable de las acciones correctivas cuando la organización enfrenta perturbaciones graves e inesperadas.

- ✓ Asignador de recursos: es responsable de la asignación de todos los recursos de la organización; toma o aprueba todas las decisiones importantes de la organización.
- ✓ Negociador: es responsable de representar a la organización en las principales negociaciones. Solo el directivo posee la autoridad para conseguir los recursos organizativos en tiempo real y solo él posee la información del centro nervioso que requieren las negociaciones importantes.

## **2.4 Marco Legal**

A continuación se mencionan los fundamentos legales y normativos en base a los cuales se apoya la investigación:

### **2.4.1.-Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

Esta normativa se considera como la fuente legal de donde emanan todas las consideraciones institucionales y de los derechos civiles de la nación y de los ciudadanos. Para el caso del presente estudio, se menciona el artículo número 103, del capítulo IV, de los derechos culturales y educativos el cual designa los siguientes párrafos:

#### **Artículo 103, capítulo IV:**

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo (Pág. 21).

#### **2.4.2.-Ley de Universidades**

De manera similar, se seleccionó el texto que describe la ley de universidades (gaceta oficial no. 1429, extraordinario, del 8 de septiembre de 1970), específicamente los artículos 9,10 y 83, del título I, en los cuales se definen los conceptos de las características que caracterizan a las de universidades autónomas y experimentales y del personal docente y de investigación como sigue:

#### **Título I, disposiciones fundamentales:**

##### **Artículo 9:**

Las Universidades son autónomas. Dentro de las previsiones de la presente Ley y de su Reglamento, dispones de:1.- Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas;2.- Autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines

##### **Artículo 10:**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación, el Ejecutivo Nacional, oída la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá crear Universidades Nacionales Experimentales con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior. (Pag 1)

##### **Artículo 83 (Sección X del personal docente y de investigación)**

“La enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación” (Pág. 25)

#### **2.4.3.- Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**

En cuanto a lo que se refiere a la normativa que estipula los ordenamientos acerca de la actividad de investigación científica y tecnológica que se vincula con el presente estudio, se tienen los siguientes artículos:

Título III, de los aportes para la ciencia, la tecnología y la innovación, artículo 27:

A los fines de la presente ley, las siguientes actividades serán consideradas como factibles de ser llevadas a cabo con los aportes a la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones

1.- proyectos de innovación relacionados con actividades que involucren la obtención de nuevos conocimientos o tecnologías en el país, con participación nacional en los derechos de propiedad intelectual, en las áreas prioritarias establecidas por la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones.

#### **2.4.4.-Reglamento de la Universidad de los Andes en cuanto a la función de extensión**

De manera similar a lo expuesto en párrafos anteriores, se procedió a seleccionar una porción de lo contenido en el texto del Reglamento General de la Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes, con el fin de especificar el fundamento legal que vincula el presente estudio con la citada normativa:

Título I De la Dirección General de Cultura y Extensión Cultural de la Universidad de Los Andes, Artículo 2:

La Dirección General de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes es el órgano ejecutor de las políticas, en el ámbito universitario, orientadas a la difusión y extensión de los beneficios de la cultura para la formación integral de los estudiantes universitarios, la comunidad universitaria y la sociedad.

#### **2.4.5.- Normas Generales del CDCHTA**

Con el fin de destacar los conceptos estructurales del consejo que se encarga de la gestión financiera y aval, de la función de investigación en la Universidad de los Andes, se presenta un breve texto que describe algunas de sus características relacionadas al presente trabajo:

Disposiciones Generales Artículo 1:

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes de acuerdo a lo pautado en la Ley de Universidades vigente, tiene como finalidad estimular y coordinar la investigación en el campo científico y tecnológico y en el de los estudios sociales y humanísticos y difundir sus resultados.

Disposiciones Generales Artículo 2:

Entre las formas de estímulo a la investigación en la ULA el CDCHTA podrá, previa aprobación del Directorio, conceder financiamientos para:

a) Proyectos de investigación y para el desarrollo de tesis o trabajos especiales de grado, Post grado o de ascenso. (Pag 15).

#### **2.4.6.- Estatuto del Personal Docente y de Investigación (ULA)**

De una forma similar, se presenta un extracto textual del estatuto que regula la gestión del personal docente de la Universidad de los andes con el fin de destacar de manera breve lo referente a esta función:

##### Artículo 1

“Los miembros del personal docente y de investigación son profesionales al servicio de la Universidad y la Nación Venezolana, dedicados a la enseñanza, la investigación y a la extensión”.

#### **2.4.7.-Reglamento de la Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez**

Para culminar este aparte, se hace referencia al texto del reglamento de funcionamiento de “La Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez” de manera que se especifique brevemente su vinculación con el presente estudio:

##### Artículo 3, identificación de la universidad

“La abreviación de las Universidades Politécnicas Territoriales tiene en las disposiciones del presente reglamento la abreviación de UPT Para la abreviación en singular, corresponderá UPT”.

### **2.5 Sistema de Variables**

Las variables son características que pueden ser objeto de estudio, las mismas pueden ser modificadas, en este sentido, Arias (2012) expresa que “es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación” (Pág. 57).Se definen dos (2) tipos de variables según Arias (2012) estas son: cualitativas (expresa características o atributos de forma verbal no numérica y se divide en dicotómicas y politómicas) y cuantitativas (expresadas en valores o datos numéricos y se dividen en discretas y continuas).

A continuación, se describen en el cuadro 2, las variables cualitativas que se utilizarán en la presente investigación, (ver cuadro 2)

### Cuadro 1 Definición de las Variables de Estudio

<b>Objetivo General:</b> Analizar la gestión de las funciones universitarias en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kleber Ramírez" y Los Andes del área Metropolitana estado Mérida					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas para utilizar</b>	<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Ítem</b>
Identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida	Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos</li> <li>• Leyes</li> <li>• Reglamentos</li> <li>• Políticas</li> <li>• Procedimientos</li> </ul>	Entrevista	Entrevista Semiestructurada	Entrevista 1 Preguntas 1 a la 7
Describir el manejo de las actividades de investigación en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos</li> <li>• Leyes</li> <li>• Reglamentos</li> <li>• Políticas</li> <li>• Procedimientos</li> </ul>	Entrevista	Entrevista Semiestructurada	Entrevista 2 Preguntas 1 a la 9
Caracterizar el desarrollo de las actividades de extensión en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida	Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos</li> <li>• Leyes</li> <li>• Reglamentos</li> <li>• Políticas</li> <li>• Procedimientos</li> </ul>	Entrevista	Entrevista Semiestructurada	Entrevista 3 Preguntas 1 a la 7
Determinar diferencias y semejanzas en las actividades de docencia, investigación y extensión en la Universidad Politécnica Territorial del	Docencia, Investigación y Extensión	Comparación Indicadores	Entrevista	Entrevista Semiestructurada	Entrevistas 1, 2 y 3

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se describe la metodología de la investigación, que comprende los siguientes aspectos: enfoque, tipo y diseño de la investigación, informantes claves, técnica e instrumentos de recolección de datos.

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

La presente investigación se enmarca en el enfoque de investigación cualitativa, por lo que para Palella y Martins (2010), es en la que los investigadores “hacen registros narrativos de los fenómenos estudiados mediante técnicas como la observación y las entrevistas”. (Pág.43), ya que este enfoque es usado en el estudio de acontecimientos, acciones, normas y valores desde la perspectiva de quien actúa, por medio de las entrevistas y la observación al participante. En este tipo de investigación se trabaja con categorías o variables con el objeto de generar teorías a partir de los resultados obtenidos.

En tal sentido, la presente investigación está enmarcada dentro de este enfoque, pues para su desarrollo se emplearon las técnicas señaladas por los autores, las cuales no requieren la aplicación de modelos matemáticos y estadísticos para su interpretación.

Asimismo, se considera una investigación etnográfica la cual consiste según Martínez (1989) en “la producción de estudios analíticos descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamientos de una cultura particular” (Pág. 199). En este sentido se puede decir, que es una investigación que está inmersa en el quehacer de las funciones universitarias, de las cuales se obtienen ciertas prácticas de acuerdo con cada organización, las mismas pueden ser analizadas a través de la participación de la investigadora en el contexto en estudio.

### **3.2 Tipo y diseño de la investigación**

El tipo de investigación es descriptiva, según Arias (2012) “Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (Pág 24). Es decir, se propone comparar las funciones universitarias, para lo cual se establecerán descripciones de lo que está planteado en la Ley de universidades con el desarrollo e interacción de las funciones en el día a día de cada una de estas instituciones.

El diseño de la investigación según Arias (2012) “es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (Pág 27). En este trabajo se acudió a la investigación de campo, la misma es definida por la UPEL (2011) como:

El análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar causas y efectos, o predecir su concurrencia haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad (Pág.11).

Es decir, se estudiará en las instituciones la forma como se desarrollan las funciones universitarias obteniendo información directamente de los sujetos investigados, con el fin de describirlas, interpretarlas y analizarlas.

### **3.3 Población y Muestra**

De acuerdo con las características del estudio, se procede a utilizar el método de selección de la población y muestra censal y dirigida. Con respecto a estos conceptos, Arias (2006) afirma que:

#### **Población censal**

La población, en términos más precisos “población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de investigación”. Necesariamente, está delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. En consecuencia, está referida a la cantidad de sujetos que están incluidos en el trabajo

Es importante conocer la muestra censal que, según Hernández, S. (2006:263)

“es en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llaman población”. Sin embargo, es importante destacar que la población es pequeña y se tomará toda para el estudio en cuestión, este tipo de muestreo se denomina muestreo censal, que según Chávez (2007, pág.205) “la muestra censal es aquella porción que representa toda la población.

A continuación se presenta la población de estudio:

### **Cuadro 2 Población de Estudio**

<b>POBLACIÓN DE ESTUDIO</b>	
Universidad de Los Andes	Coordinaciones de Docencia, Investigación y Extensión
Universidad Politécnica Kleber Ramírez	Coordinaciones de Docencia, Investigación y Extensión

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

### **Muestra de investigación**

De acuerdo con las características de la muestra escogida para la realización de la presente investigación, se presenta un cuadro en el que se describen los rasgos de la porción censal y dirigida que se seleccionó para la aplicación del instrumento y la recolección de la información.

**Cuadro 3 Descripción de la Muestra Censal y Dirigida de Estudio**

<b>Universidad estudiada</b>	<b>Función universitaria</b>	<b>Coordinación seleccionada</b>	<b>Muestra censal de personal seleccionado</b>	<b>Número</b>
Universidad de los Andes	Docencia	Dirección de docencia	Coordinador de OAP	1
	Investigación	Dirección de investigación	Coordinador de CDHTA	2
	Extensión	Dirección de extensión	Vicerrector académico de extensión	3
Universidad Politécnica Kleber Ramírez	Docencia	Dirección de docencia	Coordinación de vicerrectorado académico	4
	Investigación	Dirección de investigación	Coordinación de vicerrectorado académico	5
	Extensión	Dirección de extensión	Coordinación de vicerrectorado académico	6

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

### 3.4 Informantes Claves

Estos informantes; son los individuos que brindan datos relevantes del objeto de estudio, expresa Pérez (2015) que “son el conjunto de personas que cumplen con una serie de características y de los cuales se desea obtener información. También son conocidos como actores sociales que proporcionan las pesquisas requeridas para el acercamiento al objeto de estudio” (Pág.147).

Partiendo de esta definición, los informantes claves son aquellas personas que están relacionadas directamente con las dependencias a cargo de las funciones universitarias (docencia, investigación y extensión) y de quienes se obtendrá información relevante para la investigación. A continuación se ofrece una tabla que describe los cargos de los

informantes clave responsables del aporte de los datos referentes a los departamentos consultados para la realización de la presente investigación. (Ver tabla 3)

#### **Cuadro 4 Informantes Claves de la Investigación**

<b>Descripción de los informantes claves de la investigación</b>			
<b>Universidad Estudiada</b>	<b>Cargo</b>	<b>Departamento</b>	<b>Función</b>
Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez	Vicerrector Académico	Vicerrectorado Académico	Docencia
Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez	Coordinador del área de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	Coordinación de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	Investigación
Universidad Politécnica Territorial Kleber Ramírez	Coordinador del área de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	Coordinación de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	Extensión
Universidad de los Andes	Director de la oficina de asuntos profesoriales	Oficina de Asuntos Profesorales	Docencia
Universidad de los Andes	Coordinador general del CDCHTA	Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes	Investigación
Universidad de los Andes	Vicerrector de extensión y cultura de la Universidad de los Andes	Vicerrectorado de extensión y cultura de la Universidad de los Andes	Extensión

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

### **3.5 Técnica de Recolección de Información**

Para la presente investigación se ha considerado la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información, en este sentido, Arias (2012) define la técnica de investigación como “el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información” (Pág 67) y el instrumento de recolección de datos como “cualquier recurso, dispositivo, formato en papel o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Pág 68). Por ser la presente una investigación de campo y etnográfica, se

utilizarán la entrevista semiestructurada y la observación participante, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5 Técnicas e Instrumentos Utilizados en la Investigación**

Descripción de las técnicas e instrumentos de investigación		
Técnica	Instrumento	Características
Entrevista	Entrevista semiestructurada a los encargados de las dependencias de cada función	Se trata de tres guías elaboradas con una serie de preguntas específicas para cada función, en el caso de la función docencia posee 19 ítems, función investigación 27 ítems y función extensión 18 ítems. Los cuales serán implementados para entablar una conversación con los informantes claves seleccionados con el fin de recolectar la información pertinente a la investigación. Las preguntas son de tipo abierta y en algunos casos de selección de opciones.

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

### 3.6 Identificación de las Variables

A continuación, se describen, en el cuadro N° 5, las variables de la investigación que se utilizarán como parámetros de referencia en el estudio: (ver cuadro 5)

**Cuadro 6 Definición de las Variables de Investigación**

---

**Definición de las variables de la investigación**

<i>Objetivo de investigación</i>	<i>Variable de investigación</i>	<i>Tipo de Variable</i>
Identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.	Docencia	Cualitativa
Describir el manejo de las actividades de investigación en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.	Investigación	Cualitativa
Caracterizar el desarrollo de las actividades de extensión en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.	Extensión	Cualitativa

---

**Fuente.** Elaborado por el autor (2022)

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1.- Presentación y análisis de los resultados

Una vez descritos el diseño y tipo de investigación, se selecciona el procedimiento de operacionalización y análisis, en el cual, los resultados obtenidos por el instrumento aplicado que consistió en una entrevista semi estructurada, fueron reducidos y analizados en términos de tendencia y patrón de perfiles, lo que generó el contenido del presente capítulo, que está compuesto por cuadros descriptivos, así como un renglón de párrafos explicativos para la narración del análisis respectivo de la entrevista semi estructurada aplicada a los informantes claves.

Bdigital.ula.ve

##### 4.1.1.- Entrevista semi estructurada aplicada a los informantes clave

En la presente sección se describirán los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista y su respectivo análisis, mediante la presentación de 3 grandes cuadros descriptivos en la cual se señalan en orden numérico las preguntas y respuestas obtenidas de los informantes clave y posterior a cada cuadro se presentan los renglones de párrafos explicativos, el orden seleccionado para la presentación de los cuadros y párrafos narrativos consiste en:

- ✓ Función docencia en primer lugar
- ✓ Función investigación en segundo lugar
- ✓ Función extensión en tercer lugar

#### 4.1.2.-Función Docencia

A continuación, se presentan los párrafos de análisis explicativo de los ítems 1 al 19 de la entrevista número 1 función Docencia.

**Cuadro 7 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 3. Función Docencia**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Item de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Vicerrectorado Académico	1.- Por favor indique los datos de la dependencia	Dirección de asuntos profesoriales
Vicerrector Académico	2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia	Director de la oficina de asuntos profesoriales
Ambas	3.- El responsable de la dependencia es administrativo, Docente Ambas	Administrativo

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

1.- De acuerdo con lo apreciado en el cuadro anterior, estructuralmente, en la “Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez”, la dependencia encargada de la administración y gerencia de las actividades relacionadas con las funciones de docencia se denomina Vicerrectorado académico. Con respecto a la función de docencia en la “Universidad De Los Andes”, la dependencia que se encarga de la gerencia y administración laboral de los profesores se denomina Oficina de Asuntos Profesorales.

2.- En segundo lugar, para los ítems 2 y 3, referentes al perfil del directivo encargado de la dependencia de docencia para cada universidad, en el caso de la “Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez” se define el cargo de vicerrector académico quien ejerce a la vez labores de docencia y administrativas. En el caso “Universidad de los Andes” existe la figura del director general de la oficina de asuntos profesoriales solo ejerce labores administrativas a tiempo completo.

De acuerdo con lo expuesto, se evidencian las diferentes capacidades gerenciales de las cuales deben optar los profesionales a cargo de estas dependencias dado a que en el caso de la universidad politécnica es totalmente centralizada y esto conlleva a una preparación de estrategias gerenciales orientadas a conseguir los objetivos contemplados en los lineamientos centrales de la dependencia, es decir aplicaran estrategias de control y gestión de la información. En contraste, en la Universidad de Los Andes el gerente de la función de docencia se dirige a la consecución de los objetivos referentes personal docente en consonancia con los gremios que les aglomeran por sus características de formación independientemente de los lineamientos centrales de la institución, aplicando estrategias de liderazgo y creatividad.

**Cuadro 8 Presentación de los Resultados de Investigación ítem 4. Función Docencia**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Misión: Contribuir con la formación de un ser humano integral, centrado en principios y valores fundamentados en la ética, comprometidos con el desarrollo de la Nación, Visión: Ser un referente nacional e internacional, en la formación de seres humanos integrales, promotora de pensamientos y conocimientos.	4.- Describa la misión y visión de la dependencia	Misión: Facilitar al PDI de la Universidad de Los Andes, los trámites administrativos Visión: Promover la generación de procedimientos administrativos estructurados

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

3.- Para continuar, en el ítem número 4, los resultados para la evaluación de los enfoques de la misión y visión de las direcciones de administración docente, se encontró que para la “Universidad de los Andes”, la oficina de asuntos profesionales desarrollo su propio concepto de misión y visión departamental; a diferencia de la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” cuyo vicerrectorado académico

profesa la misión y visión general adoptada por la universidad en la totalidad de sus departamentos y dependencias.

Para este ítem número 4, las diferencias gerenciales en la misión y visión del departamento de docencia se acentúan dado que la universidad politécnica Kléber Ramírez se proyecta a la atención integral del docente desde el punto de vista humano y personal; en contraste a la Universidad de Los Andes que se enfoca administrativamente a la atención de los procedimientos laborales.

### Cuadro 9 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 5 - 6. Función Docencia

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Supervisar y coordinar con el rector (a) las actividades de formación y de creación intelectual. Planificar, dirigir y promover estrategias de enseñanza aprendizaje para la formación permanente e integral de los estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y obrero.	5.- Describa los objetivos y metas de la dependencia	Planificar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar el sistema integral de registro, control, actualización y archivo de los movimientos académico-administrativos del personal docente y de investigación -PDI-, de una manera eficaz y eficiente, con calidad y dignidad, resguardando los intereses institucionales de nuestra Casa de Estudios.
Constitución de la República de Venezuela, Ley de Universidades, Ordenamientos y Resoluciones emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	6.- ¿Qué leyes y reglamentos rigen el accionar en esta dependencia?	"Leyes, Estatuto, Normativas, Reglamentos y Acta Convenio ULA-PDI Constitución de la República Bolivariana de Venezuela – Publicada en Gaceta Oficial N° 5.908, de fecha 19 de febrero de 2009. Ley Orgánica de Educación – Publicada en Gaceta Oficial N° 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009."

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

4.- Del mismo modo, para el ítem número 5, los objetivos específicos de las dependencias estudiadas se hallaron algunas diferencias que se presentan a continuación

- ✓ En el caso “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” las actividades de formación y creación intelectual se derivan directamente de la planificación y aprobación conjunta del rectorado y vicerrectorado académico.

- ✓ En el caso de la “Universidad de los Andes”, los objetivos de la dependencia se generan internamente en la oficina de asuntos profesoraes.

5.- En correspondencia a lo anterior, el ítem número 6 trata sobre las leyes y reglamentos utilizados en ambas universidades para la orientación de sus actividades, en este punto se evidencia que en los dos casos la ley de universidades es el instrumento regulador principal.

Como puede apreciarse, la gestión gerencial de ambas universidades en cuanto a los objetivos de la dependencia de la función docencia se orientan a la implementación de estrategias de coordinación, control y motivación del personal.

### Cuadro 10 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 7 - 9. Función Docencia

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Que exista la necesidad del cargo. Tener el pregrado aprobado. Título Registrado. Entrega del Currículo en el Vicerrectorado Académico.	7.- ¿Cuáles son las políticas para el ingreso del personal?	"Aplicación, revisión y propuestas de reformas de la normativa vigente. Calidad, transparencia, eficiencia y equidad, en los procesos administrativos relacionados con el desarrollo de la vida académica del personal docente y de investigación. Garantía de seriedad y confidencialidad en el manejo, registro, actualización y archivo de la información del PDI".
El coordinador del PNF realiza la solicitud del personal al vicerrectorado académico. El vicerrectorado le da la opción de proponer a alguien o de que sea el mismo vicerrectorado quien lo proponga.	8.- ¿Cómo es el procedimiento para el ingreso de los docentes a la universidad?	A través de los medios de comunicación de la universidad y en general, se publica un llamado a concurso (de oposición o por ascenso) en el cual los interesados confieren los requisitos solicitados según la facultad, escuela o dependencia y se inicia el proceso de evaluación y selección.
Pertinencia con la Universidad. Dispuesto a prepararse con las políticas impartidas (investigador) por la universidad. Dispuesto a la formación permanente.	9.- ¿Cuál es el perfil académico exigido para el docente?	El perfil académico exigido varía según el cargo solicitado, curricular vitae, debe ser un profesional graduado con licenciatura de alguna universidad nacional, entre otros requisitos se solicita poseer titulación del componente docente conferido por la ULA a través de la facultad de educación, además estudios de cuarto nivel, la realización, aprobación y publicación de un trabajo de investigación científica como por ejemplo un artículo

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

6.- Del mismo modo, el punto de la pregunta número 7 describe que para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” la política de ingreso radica en la solicitud del requisito básico de poseer una licenciatura universitaria, a diferencia de la “Universidad de los Andes” en la que se extiende a las políticas del reglamento interno de la oficina de asuntos profesoriales, clasificando al personal docente en tres categorías: profesor, docente, instructor.

7.- En cuanto a lo referente Al ítem número 8, los procedimientos a implementar para el ingreso del personal docente, los resultados arrojan que en la “Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez” la solicitud del personal docente, así como su selección proviene directamente del rectorado y vicerrectorado académico de la institución. De manera diferente el procedimiento en la ULA consta de un concurso de capacidades y habilidades en el cual se aplica una evaluación de conocimiento científico y profesional, y por último la evaluación del promedio curricular.

8.- En el ítem número 9, se destaca que para la “Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez” el perfil docente será adquirido y desarrollado a través de la implementación de los Planes Nacionales De Formación. Para el caso de la “Universidad de los Andes”, el perfil del docente debe ser previo a la contratación y debe estar en total concordancia con el cargo a optar.

En lo referente a los ítems 7, 8, y 9 destacan tres puntos importantes de la gerencia de personal como son las políticas de contratación, el proceso de selección y los perfiles del cargo. En ambos casos se tratan estos puntos con diferentes técnicas administrativas pero con igual eficacia para la consecución de las metas.

## Cuadro 11 Presentación de los Resultados de Investigación 10 - 13. Función Docencia

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
No es un requisito	10.- ¿Exigen tener experiencia para el ejercicio de la actividad docente?	No es obligatorio, pero suma en el momento de la selección
Si el ingreso no es por concurso se consideran las notas para el mismo. En caso de ser por concurso es de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	11.- ¿Toman en cuenta las notas en su formación de pregrado? (para efecto de concurso de ingreso)	Si, se toma en cuenta el promedio general con el cual fue promovido y según la facultad o escuela a la que se postule se solicita un índice promedio para la unidad académica a la que este optando.
No es necesario ya que en la universidad se imparte la formación permanente	12.- ¿Consideran estudios adicionales vinculados al área como valor agregado para el ejercicio docente?	Si, estudio de cuatro nivel, especializaciones e investigaciones realizadas
Si, existe una data en total 687 docentes, de los cuales 344 son docentes ordinarios y 343 contratados	13.- ¿Poseen algún registro de los docentes? Si la respuesta es afirmativa, describirlo. (¿Qué tipo de registro?)	Unidad Operativa de Archivo e Información Documental tiene como objetivo el resguardo de documentos, expedientes y demás medios físicos de información, producto de trámites administrativos del Personal Docente y de Investigación.

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

9.- Para el ítem número 10 en la “Universidad de los Andes” se requiere experiencia previa sumando a la posesión de la calificación del componente docente dictado y calificado por la propia universidad. En la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez”, de manera concreta no exige experiencia pedagógica previa, dado a que su propio enfoque de los Planes Nacionales de Formación.

10.- En un sentido similar el ítem número 11 hace referencia que en la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” el promedio académico previo solo cuenta si es el caso de un docente que no opta al ingreso por concurso. Caso contrario en lo que respeta a la “Universidad de los Andes” en el cual el promedio es evaluado por la

dirección del personal perteneciente a la facultad a la que opta por entrar en calidad docente.

11.- Para el ítem número 12, en la “Universidad de los Andes” es de vital importancia que el profesional docente posea un resumen curricular compuesto de especializaciones en el área a la que opta. Para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” en cambio, no es indispensable la formación especializada en un área en particular.

12.- Para continuar, el ítem número 13 revela según los datos obtenidos que cada universidad posee un sistema de registro de datos en el cual se llevan las estadísticas de la plantilla docente que labora para cada una de las instituciones.

En un orden similar, los ítems 10,11,12,13; expresan como las estrategias de gestión se aplican en dos sentidos distantes, la Universidad Politécnica Kleber Ramírez opta por la capacitación interna de su personal a diferencia de la Universidad de los Andes en la que se prefiere seleccionar personal con experiencia previa en temas específicos.

**Cuadro 12 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 14 - 16. Función Docencia**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
No se tiene ese programa	14.- ¿Posee algún programa en el cual se preparan estudiantes de pregrado para ser profesores?	El pensum de la especialización del componente docente universitario posee un aparte para recibir las inscripciones de los estudiantes del último año o semestre de pregrado
Si, hay un programa de formación permanente el cual es aprobatorio	15.- ¿Tienen programas de actualización para docentes?	Si, Programa de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario – Resolución del CU0069_10 de Fecha 11 de enero de 2010.
Si la formación permanente y los reconocimientos por años de experiencia	16.- ¿Tienen algún(os) incentivo(s) para los docentes?	En teoría, existe una tabla de incentivos monetarios y monetarios para la plantilla docente de la universidad.

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

13.- De acuerdo con el ítem número 14, la “Universidad de los Andes” posee un programa de capacitación denominado componente docente y en la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” funciona un plan de formación docente nacional el cual debe cursar todo profesional que opte por un cargo de docente de esta casa de estudios.

14.- Continuando al ítem número 15, La “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” posee un programa de formación continua para los docentes pertenecientes a la institución y La “Universidad de los Andes” posee un programa de “Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario”.

15.- Para el ítem número 16, la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” no tiene estipulada una política de incentivos, mientras que la “Universidad de los Andes” poseía en otros tiempos una tabla de incentivos monetarios y no monetarios.

En correspondencia a los ítems 14,15 y 16 se evidencia la no aplicación de incentivos para la motivación y medición de la satisfacción laboral de su personal.

**Cuadro 13 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 17 - 19. Función Docencia**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Vicerrectoría Académica	17.- ¿Quién dicta las pautas para el ingreso de los nuevos docentes?	"Estatuto del Personal Docente y de Investigación ULA 2002, a través del vicerrectorado académico y el consejo universitario"
Existe un manual de funcionamiento que se debe cumplir y un baremo por el cual se rigen	18.- ¿Qué procedimientos tienen para el ascenso de los docentes?	El que se deriva del reglamento y Acta Convenio ULA-PDI
Existe un manual de funcionamiento que se debe cumplir y un baremo por el cual se rigen	19.- ¿Cuál es el procedimiento para los cambios de dedicación de los docentes?	Se inicia con la solicitud efectuada por el docente por ante la oficina de asuntos profesoraes y su supervisor inmediato (secretaria de decanato según el cargo)

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

16.- En relación con el ítem número 17, para la “Universidad de los Andes” se halló el uso del Estatuto del Personal Docente y de Investigación “Universidad de los Andes” 2002. Mientras que para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” las pautas provienen directamente de la secretaría del vicerrectorado académico.

17.- En los ítems 18 y 19 que definen los procedimientos que poseen las universidades estudiadas para el ascenso de los docentes y para los cambios de dedicación de los docentes se obtuvieron resultados muy similares dado a que en ambos casos los procedimientos obedecen a las directrices emanadas de los reglamentos internos de las direcciones administrativas de procesos docentes respectivamente.

A continuación, se presentan los párrafos descriptivos y bloque de análisis explicativo de los ítems 1 al 27 de la entrevista número 2 función Investigación.

#### 4.1.3.-Función investigación:

**Cuadro 14 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 5. Función Investigación**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Coordinación de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo (CIDSP)	1.- Por favor indique los datos de la dependencia	Consejo de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las artes
Coordinador del área de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo (CIDSP)	2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia	Coordinador general
Ambos	3.- El responsable de la dependencia es: Administrativo Docente, ambos.	Ambas
Es la responsable de organizar, promover, orientar, asesorar, gestionar financiamientos, evaluar y hacer seguimiento a todas las actividades de investigación en la Universidad.	4.- Describa la misión y visión de la dependencia	La misión y visión de la dependencia desarrollar y fomentar el trabajo de investigación científica de la universidad, formar profesionales en distintas áreas del saber, pero a la par producir y divulgar resultados de las investigaciones que se adelantan en el seno de su comunidad, así como proyectarse a través de la extensión en su entorno local, regional y nacional.
Promover, proponer la creación de líneas de investigación de acuerdo con los planes de desarrollo nacional a través de las líneas de investigación. Representar a la universidad en los congresos, reuniones destinadas al desarrollo de la investigación científica, tecnológica y social.	5.- Describa los objetivos y metas de la dependencia	Financiar, evaluar, promover y avalar los trabajos de investigación realizados en la universidad de los andes

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

1.- Para comenzar con la presentación y análisis de los resultados obtenidos para el formulario aplicado a las dependencias de investigación de las universidades en estudio, tenemos en primer lugar con los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 que solicitan la descripción de los datos de las dependencias, los jefes a cargo y el tipo de perfil que poseen, de los cuales se obtuvo:

En la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” la dependencia se denomina Coordinación de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo (CIDSP), y en la “Universidad de los Andes” la dirección de investigación se denomina Consejo de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las artes y en ambos casos los encargados del departamento de investigación ejercen simultáneamente labores administrativas y ejercicio docente en la “Universidad de los Andes”.

2.- En lo referente al ítem 5, para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” la función de investigación se trata de la coordinación de la planificación de investigación y en la “Universidad de los Andes”, el consejo de investigaciones es un organismo colegiado para funciones de aval y financiamiento.

**Cuadro 15 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 6 - 10. Función Investigación**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Constitución de la República de Venezuela, Ley de Universidades, Ley de Ciencia y Tecnología, Gaceta Extraordinaria 6321	6.- ¿Qué leyes y reglamentos rigen el accionar en esta dependencia?	Ley de universidades. En el año 1984 se instituyó como organismo colegiado dentro de la universidad, Leyes Normas Reglamentos Manual LOCTI
Son varios los procedimientos de acuerdo con cada actividad que se realiza	7.- ¿Qué procedimientos se llevan en esta dependencia?	Evaluación, financiamiento y certificación de trabajos de investigación universitarias
Apoyo técnico en los eventos. Registro de investigadores. Convenios con otras instituciones. Entre otras.	8.- ¿Qué actividades se realizan en esta dependencia?	El financiamiento y evaluación de la producción intelectual de la academia nacional en cuanto a libros, tesis, monografías, trabajos de grado, informes técnicos, novelas, poemarios, revistas.
Si, una data donde se registran los nombres de los grupos de investigación y de los profesores que participan en cada uno de los grupos, así como el PNF	9.- ¿Poseen algún registro o estadística de los docentes investigadores adscritos a la dependencia? Si la respuesta es afirmativa, describirlo	Existe una base de datos web de los investigadores de la universidad clasificada: Investigadores por nombre, Facultad Grandes Investigadores
Tiene su propia estructura de acuerdo la estipulado en la gaceta extraordinaria N° 6.321 (ver anexo)	10.- ¿Cómo está organizada la dependencia?	Como un organismo de financiamiento

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

3.- De manera similar, ambas casas de estudio coinciden en la legislación que rige esta función universitaria, siendo la ley de universidades promulgada en el año 1984 el ente rector de mayor fuerza y luego cada universidad posee su ordenamiento interno al tratarse de instituciones autónomas.

4.- En tanto a los registros y estadísticas que se llevan en estos departamentos administrativos, la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” señala que se posee un pequeño registro de los investigadores que está constituida por su propia plantilla de docentes afiliados. Por su parte la “Universidad de los Andes” posee una plataforma en formato web, creada para el registro estadístico de los investigadores.

En el caso de la función de investigación, las actividades gerenciales en las universidades estudiadas, no se pueden diferenciar claramente dado a que siguen procedimientos burocráticos que deja en la sombra la gestión gerencial en cuanto a puntos muy específicos como el liderazgo, la motivación del personal, la administración de los recursos, la creación de planes de optimización, cultura organizacional o en último lugar las técnicas de resolución de problemas.

**Cuadro 16 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 11 - 15. Función Investigación**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
En teoría los 687 docentes deben ser investigadores porque esa es una de las políticas de la universidad, en este momento activos están 312 docentes	11.- ¿Cuántos investigadores tienen?	2053 investigadores registrados en el sistema de data interna de la universidad de los andes
9 revistas en funcionamiento las cuales se publican trimestralmente. Aproximadamente entre 60 y 70 artículos ya que son entre 7 y 8 por revista.	12.- ¿Cuántas revistas del tipo repositorio de estudio científico y artículos oficiales pertenecientes a la institución posee la universidad?	Revistas en índices especializados como Scopus, Redalyc, Web of Science o índices generales como Revencyt y Latindex, repositorio Saber la ULA tiene 99 revistas científicas alojadas en el repositorio.
Vicerrectorado Académico	13.- ¿De quién reciben las directrices en esta dependencia?	Plandes
6 libros se publicarán de forma digital entre los meses de mayo y julio del 2022	14.- Señale por favor el número de libros publicados	En la actualidad alrededor de 3000 desde el comienzo de la dirección
Dependiendo del tema del evento asisten entre 20 y 30 profesores	15.- Señale por favor el número de profesores que participan en eventos científicos: Concurso, Congresos, Jornadas de Investigación, Simposios Otros	513 profesores registrados

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

5.- Por lo que respecta a las revistas oficiales de las universidades en las cuales se emite la publicación de las investigaciones realizadas dentro de sus aulas, la diferencia está dada sobre todo por el tamaño distintivo entre una y otra. La “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” posee 9 revistas activas en las cuales se publican 60 y 70 artículos. En cuanto a la “Universidad de los Andes”, esta posee índices en revistas internacionales, y un repositorio en lengua español que aloja 99 revistas científicas especializadas y se proyecta con una suma aproximada de 1045 artículos científicos y 3000 libros publicados.

6.- El número de profesores participantes que engloban por el total sumado de los eventos para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” es de 30, mientras que para la “Universidad de los Andes” se estiman 513 profesores en la labor de simposios y jornadas de investigación.

Del mismo modo, los ítems 11,12,13,14 y 15, dejan a la luz la débil gestión de la producción científica que atraviesan las casas de estudio dadas las circunstancias económicas nacionales, que constituyen un factor determinante en la baja de la actividad de la investigación académica a nivel universitario.

### Cuadro 17 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 16 - 20. Función Investigación

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Son entre 60 y 70 artículos por revista trimestralmente	16.- Señale por favor el número de artículos publicados por profesores titulares en las páginas oficiales de la universidad en el lapso comprendido entre 2019 y 2021	1045 artículos científicos
Si, existe un protocolo para los trabajos con mención publicación y un protocolo para artículos, revista y libros (anexos)	17.- ¿Cuentan con algún protocolo para la publicación de artículos, revistas y libros? Si la respuesta es afirmativa, descríbalo	Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), el que, a través de la Comisión de Publicaciones
Ponencias 50	"18.- Señale por favor el número de: Ponencias, Congresos, Simposios, Otros.	Ponencias 525 Congresos 1056 Simposios 4230
PEII 15 ONCTI 14	"19.- Señale por favor la cantidad de profesores clasificados como: PEI, PEII, ONCTI	PEII 159 ONCTI 147"
2015	20.- Por favor puede mencionar la fecha del último proceso PEI realizado en la universidad	2014

Fuente. Elaborado por el autor (2023)

7.- El número de ponencias registrado para el último trimestre del año 2021 en la “Universidad de los Andes” se ubicó en 525, además 1056 congresos, en tanto la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” realizó un total de 50 ponencias.

8.- En el último registro llevado a cabo para el primer trimestre del año 2021 en la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” se contabilizaron 15 docentes para el programa de investigación y extensión, por su parte la “Universidad de los Andes” sumó 159 profesores.

### Cuadro 18 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 21 - 27. Función Investigación

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Aproximadamente 2 en el año 2021	21.- Número de eventos de investigación organizados por la universidad en el último trimestre del año 2021	Aproximadamente 35
Información no disponible en el momento de la entrevista	22.- Número de eventos de investigación internos y externos en los que se han participado	15 para el último semestre
N/R	23.- Indique por favor las áreas en las que se han organizado los eventos de investigación	Medicina, tecnología
6 libros que se digitalizaran entre los meses de mayo y julio	24.- Cantidad de trabajos de investigación aprobados (tesis, trabajos especiales de grado, trabajos de ascenso, otros) en el último trimestre del año 2021. Tesis, Trabajos especial de grado, Trabajos de ascenso	TFG 25
34 grupos en total	25.- ¿Cuántos grupos de investigación tienen por facultades y/o carreras?	Aproximadamente 3 por facultad
5 centros	26.- ¿Cuántos centros de investigaciones tienen por facultades y/o carreras?	Se estima un aproximado de 1 a 4 por facultad
Agroalimentación, Administración, Contaduría, Estudios Abiertos, Manejo de emergencias y Acción contra desastre, Radiología, entre otros	27.- Por favor mencione las áreas en las que tienen grupos de investigación clasificadas por facultad	Están agrupados en el sistema web de clasificación de investigadores del CDCHTA

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

9.- El último registro que se posee de la implementación de los programas de investigación y docencia datan de los años 2014 para la “Universidad de los Andes” y 2015 para la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez”.

10.- Las áreas de investigación mediante las cuales se clasifican los grupos de investigación para las universidades estudiadas se definen así:

- ✓ “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez”: agropecuaria, administración, contaduría, estudios abiertos, manejo de emergencias y radiología.
- ✓ “Universidad de los Andes”: el sistema web denominado “Universidad de los Andes” posee una clasificación de grupos por facultad y dentro de ese renglón lo especifica **por carrera para todas las carreras.**

#### 4.1.4.-Función extensión

En esta fase se inicia la presentación y análisis de los resultados para la entrevista numero 3 referente a la función extensión y con ello finaliza la etapa de presentación de los resultados de la investigación.

**Cuadro 19 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 1 - 5. Función Extensión**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Coordinación de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	1.- Por favor indique los datos de la dependencia	Vicerrectorado de extensión de la universidad de los andes
Coordinador de Creación Intelectual y Desarrollo Socio-productivo / Fomento en Creación Intelectual	2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia	Vicerrector de extensión de la universidad de los andes
Ambas	3.- El responsable de la dependencia es: Personal administrativo Docente, Ambas	Administrativo
Vicerrectorado Académico	4.- En la estructura organizativa, la dirección de extensión es dependiente de: Vicerrectorado Académico Rectorado	Vicerrectorado de extensión
Misión: Contribuir con la formación de un ser humano integral. Visión: Ser un referente nacional e internacional	5.- Describa la misión, visión, objetivos y metas de la dependencia	Contribuir en la acción recíproca entre el conocimiento sistemático de los saberes de la Universidad y las necesidades de la sociedad y sus organizaciones mediante la ejecución de planes, programas, políticas, proyectos y acciones de Extensión

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

1.- En el ítem número 1, se destaca que en la “Universidad de los Andes” la función extensión se lleva a cabo desde el “vicerrectorado de extensión de la “Universidad de los Andes” lo que determina su carácter estructural como un nivel de vicerrectoría. En contraste la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” concibe esta función desde la “coordinación de creación intelectual y desarrollo socio productivo, fomento y creación intelectual” en una dependencia que se fusiona con la coordinación de investigación.

2.- En cuanto a la misión, visión y objetivos se evidencia que la “Universidad Politécnica Territorial Kléber Ramírez” se orienta a la formulación de programas extensibles a las comunidades, los estudios abiertos y la inclusión de su área de investigación para la creación de proyectos educativos.

Por su parte la “Universidad de los Andes”, implementa una programación de educación en forma continua enfocada al acompañamiento del empresariado comercial y gubernamental y la atención a las comunidades como es el caso de los planes odontológicos, médicos y de la facultad de educación entre otros.

Para el caso de la función de extensión universitaria, las estrategias de gestión varían en las universidades estudiadas en los sentidos de autonomía y organización. La universidad politécnica Kleber Ramírez, se sigue al igual que sus funciones restantes, una estrategia gerencial de gestión administrativa centralizada.

Por su parte la universidad de los Andes gestiona la función de extensión de una manera autónoma debido a que funciona como un vicerrectorado, sin embargo al igual que las funciones de docencia e investigación, el sistema de administración pública no permite apreciar la implementación de estrategias de gerencia como la selección de su personal, motivación, liderazgo, comportamiento organizacional o gestión de seguridad laboral.

**Cuadro 20 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 6 - 12. Función Extensión**

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Constitución de la República, Ley de Universidades, Plan de la Patria, Gaceta Extraordinaria 6.321, Ley de Ciencia y Tecnología	6.- ¿Qué leyes, reglamentos y políticas tiene la dependencia?	Ley de universidades y reglamento interno de la dirección
Siempre	7.- ¿Se realiza alguna planificación de las actividades de extensión?	Programa de educación continua
Todas las opciones	8.- Las actividades de extensión que se desarrollan están relacionadas con: • Formación integral, actualización, capacitación técnica y profesional a los miembros de la comunidad • De servicios a la comunidad	todas las opciones
Si, dos (02) diplomados: Seguridad, Defensa y Desarrollo de la Nación con 15 participantes. 2.- Principios Básicos para la Producción Agroecológica con 30 participantes	9.- ¿Poseen algún registro o estadísticas de las actividades de extensión realizadas en el último trimestre del 2021 Si la respuesta es afirmativa, describirlo. ¿Podrían facilitarla?	No posee
Está en discusión para la aprobación	10.- ¿Tienen algún manual de procedimientos para las actividades de extensión que se llevan en esta dependencia? Describalo	Se sitúa en estatus de elaboración
A todos los sectores ya que la idea es que se dé la interacción social con el fin de la construcción del conocimiento y la formación	11.- De los siguientes sectores de la sociedad, a ¿cuál van dirigidas las actividades de extensión promovidas por esa dependencia? Comunidad científica, Estudiantil, Comunidades aledañas, Comunidades rurales, Sector comercio, Salud.	Todos los mencionados por las opciones
Por lo general se realizan de forma presencial, sin embargo, se han realizado algunas a través de las redes sociales	12.- De los siguientes medios, cuáles son utilizados para realizar las actividades de extensión promovidas por esa dependencia	Redes sociales y radio

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

3.- la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” posee actualmente una base datos para el registro de las actividades de extensión llevadas a cabo en el último trimestre del año 2021 que revela la participación de 45 integrantes divididos en dos grandes actividades: defensa y seguridad, técnicas de agropecuaria.

## Cuadro 21 Presentación de los Resultados de Investigación ítems 13 - 18. Función Extensión

Universidad estudiada: UPTM	Número de Ítem de la entrevista	Universidad estudiada: ULA
Charlas, talleres, conversatorios, jornadas, diplomados, conferencias, entre otros	13.- ¿Qué tipo de eventos se realizan para la vinculación con las comunidades? Charlas, Conversatorios, Operativos Demostraciones de métodos, Videos Folletos, Afiches	Cursos de capacitación y aprendizaje en varias plataformas
Si, las últimas 2 actividades una tiene 15 participantes y la otra 30	14.- Manejan una estadística de la cantidad de personas o comunidades beneficiadas (en los eventos realizados en el último trimestre o en su defecto el último realizado independientemente de la fecha)	25 actividad en el trimestre en curso
No la tengo en este momento	15.- Cantidad promedio de personal universitario participante en las actividades. Administrativo, Docente, De servicio Estudiante	10% administrativo, 30% docente, 30% estudiantes
Docente administrativo, obrero, estudiantes, comunidades	16.- De las actividades de extensión que se realizan, quienes participan: Directivo, Docente, Administrativo Técnico, Obrero Estudiantil	Administrativo, docente, estudiantes
Informe de gestión	17.- ¿Se presenta algún informe de resultados de cada actividad de extensión al finalizar la misma? ¿Qué contiene?	Anualmente se presenta un informe de gestión a la secretaria del rectorado
Vicerrectorado Académico	18.- ¿Con qué dependencias trabajan directamente?	La secretaria del rectorado

**Fuente.** Elaborado por el autor (2023)

4.- En ningún caso se evidencia la presencia de un manual de procedimientos internos.

5.- Por lo general en los casos estudiados las comunicaciones de las actividades de extensión se realizaron a través de las redes sociales.

6.- En cuanto a las características de las actividades que se llevan a cabo en las dependencias de extensión seleccionadas para el estudio los resultados evidenciaron lo siguiente:

- ✓ “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez”: actividades tipo charlas, talleres, conversatorios jornadas
- ✓ “Universidad de los Andes”: cursos de duración por semanas y ciclos; Atención comunitaria de salud y odontología.

7.- En lo que respecta a las estadísticas que se manejan para conocer el rendimiento y continuidad de las actividades de extensión se pudo conocer que para la “Universidad

Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” el primer trimestre del año 2022 registro 2 actividades con un total de 45 participantes. Para el caso de la “Universidad de los Andes” se tienen previstas 25 actividades en lo que corresponde a enero – junio de 2022.

8.- De acuerdo con el porcentaje de profesional docente que participa en las actividades de extensión, la “Universidad de los Andes” registra el 10 % de participación de manera continua. La “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” no posee un registro estadístico a tales efectos.

9.- Del mismo modo se realizó el estudio sobre el personal universitario que participa en la función de extensión se halló que la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” participa personal docente, administrativo, obrero, estudiantes, comunidades. En el caso de la “Universidad de los Andes” intervienen personal administrativo, docente y estudiantil.

10.- La gestión de extensión a menudo se reporta a través de informes oficiales, a tales efectos la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” realiza un informe de gestión anual al vicerrectorado académico, mientras que la “Universidad de los Andes” realiza un informe de gestión anual por ante la oficina de la secretaria universitaria.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

El análisis de los resultados anteriormente expuestos de forma cualitativa y del mismo modo valorada de manera descriptiva, propició la exposición de las respuestas obtenidas de parte de los informantes claves seleccionados en las dependencias en las que se ejercen las actividades para las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” y la “Universidad de los Andes”, a los cuales se les pregunto sobre las características estructurales de cada coordinación, así como de los enfoques bajo los cuales se rigen las actividades que se realizaron con el fin de entender la relación de similitud y diferencias entre ambas casas de estudio en cuanto a su estructura gerencial; por lo que a continuación se presentan las conclusiones generadas a partir del diagnóstico:

***Objetivo 1: Identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.***

En cuanto a las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” se tiene

El perfil académico del docente exigido se genera a partir del ingreso a la institución debido a que la misma provee la formación profesional requerida de acuerdo con el enfoque filosófico que la distingue a través de la implementación de lo que se conoce por sus siglas como PNF o programas nacionales de formación docente.

La coordinación de la función de docencia depende directamente del rectorado de la universidad, en lo que se refiere a las actividades de registro, remuneración y regulación de

esta actividad la función se encuentra regulada a través de la ley de universidades y de los parámetros internos de la universidad. No poseen incentivos no monetarios.

Cada docente está en compromiso de participar y ejercer la función de investigación como una sección obligatoria de sus funciones laborales dentro de la institución.

En cuanto a las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la “Universidad de los Andes” se tiene

El perfil académico exigido por esta universidad debe constituirse de un a formación académica previa al ingreso del docente a la institución y debe coincidir con los requisitos solicitados de la facultad a la cual aspire a ingresar, entre los requisitos básicos se cuentan estudios de cuarto nivel, la realización y publicación de un trabajo de investigación científica, el dominio de un idioma secundario y especialidades relativas al área en que se desempeñe.

La organización de la universidad posee una tabla de incentivos no monetarios.

Para desempeñarse como docente el profesional que posea una crear distinta a la de educación deberá realizar una especialización componente docente que es dictada en la facultad de educación de la “Universidad de los Andes” para tales efectos.

De acuerdo con los resultados obtenidos y en comparación a las teorías universalmente aceptadas e implementadas en cuanto a la gestión laboral y administrativa; en la función docencia, para las universidades estudiadas no se observaron las estrategias de gerencia como se les conocen en cualquier empresa, a saber:

- 1.- Políticas de remuneración salarial, bonificaciones y compensación laboral adecuada
- 2.- Liderazgo organizacional
- 3.- Motivación, satisfacción laboral
- 4.- evaluación del desempeño
- 5.- Seguridad sanitaria
- 6.- Salud ocupacional

7.- Autonomía profesional

8.- Ambiente laboral

Del mismo modo, se concluye que estructuralmente las funciones de docencia en las universidades estudiadas se diferencian sustancialmente debido al enfoque filosófica que cada una posee, así como también estas diferencias se ven influenciadas por el tamaño, extensión y nivel de especialización que ambas poseen.

***Objetivo 2: Describir el manejo de las actividades de investigación en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.***

En cuanto al manejo de las actividades de investigación estudiadas en las universidades seleccionadas para la investigación se concluyó:

Persisten diferencias de enfoque en cuanto a la concepción de las actividades de investigación entre ambas universidades por cuanto la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” la orienta hacia la integración docente con la comunidad local para el desarrollo de las problemáticas existentes y atiende las poblaciones cercanas; a diferencia de este enfoque la “Universidad de los Andes” dirige y promociona las actividades de investigación a nivel individual. Grupal y de centros de investigación que se desarrollan dentro de esa casa de estudios.

En este aspecto la Universidad “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” dirige su actividad de investigación a través de cada docente en combinación con los estudiantes a cargo. Por el contrario, la “Universidad de los Andes” crea el consejo de investigación con un enfoque de financiamiento y aval para proyectar la labor de investigación hacia otros países en búsqueda de la combinación de conocimientos a nivel global.

En tercer lugar, desde la práctica de las estrategias gerenciales, no se observaron técnicas o procedimientos administrativos resaltantes que caractericen la presencia de esta disciplina en la gestión diaria de las labores que se llevan a cabo en las universidades estudiadas para la función de investigación. En contraste se observó que ambas instituciones prosiguen con la función de producción de trabajos científicos de manera

consecuencial a lo que las circunstancias vayan determinando, no se aplican estrategias esperadas como lo son:

- 1.- Motivación y fomento a la producción científica a partir de instituciones de apoyo económico.
- 2.- Estrategias de competición en áreas de investigación internas y externas.
- 3.- Sistemas de información o plataformas que fomenten la producción científica autosustentable.

***Objetivo 3: Caracterizar el desarrollo de las actividades de extensión en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida***

Con respecto al desarrollo de las actividades de extensión en las universidades seleccionadas para la presente investigación y de acuerdo con los resultados obtenidos se concluyó que esta dependencia en particular posee unas características muy bien definidas diametralmente opuestas para cada institución, dado a que la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” persigue la integración de la creación del conocimiento a través de los programas nacionales de formación con la comunidad inmediata en su entorno y de esta manera ofrecer soluciones científicas y productivas a las problemáticas sociales como pueden ser la vivienda, el ambiente, servicios públicos, producción agropecuaria y estudios abiertos.

Por otra parte, a nivel muy diferenciado el vicerrectorado de extensión de la “Universidad de los Andes” tiene como objetivo fundamental el acompañamiento académico continuo de los participantes interesados a través de la conjunción de tres elementos: un especialista externo, un docente de la “Universidad de Los Andes” y un participante particular que desee la instrucción y el aval del vicerrectorado. Además, esta área se encarga de la cooperación a los operativos de asistencia social y de salud por parte de la universidad orientada hacia las comunidades aledañas.

De igual manera que en las funciones de docencia e investigación no se aprecian estrategias gerenciales modernas.

***Objetivo 4: Determinar diferencias y semejanzas en las actividades de docencia, investigación y extensión en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.***

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores se concluyó que existen diferencias estructurales para las tres funciones estudiadas a modo comparativo descriptivo y que esas diferencias se deben en su mayoría al enfoque filosófico distintivo de cada universidad así como a su tamaño, extensión y nivel de especialización, en las cuales la “Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez” se define como una institución de enfoque territorial y de atención a las problemáticas sociales mientras que la “Universidad de los Andes” se expande al estudio de las ciencias puras, políticas, jurídicas, económicas, humanísticas, artes, medicina, educativas, deportivas, así como también de ingenierías, diseño, y carreras técnicas en aras de cubrir el mayor número de áreas profesionales que demanda el país.

Del mismo modo, ambas universidades poseen la estructura para el desarrollo de estudios de cuarto nivel y extensión universitaria, ambas demuestran capacidad e interés de fomentar el desarrollo académico de su personal docente y en ellas existe un amplio sentido de identidad organizacional en el cual cada una se esfuerza para brindar una estructura de trabajo ameno, seguro y al corriente con la legislación vigente en el país.

## **CAPÍTULO VI**

### **RECOMENDACIONES**

Tomando en consideración las conclusiones generadas a partir de los resultados obtenidos, presentados y analizados en el capítulo anterior, se procede a realizar la siguiente recomendación:

1.-Con respecto a los objetivos específicos de investigación dos y tres del presente estudio, los cuales describen el desarrollo de las actividades de investigación y extensión universitaria; se propone la realización de un encuentro interuniversitario desde el enfoque de jornadas de exposición de trabajos de investigación, en el cual se describan los estudios que se están llevando a cabo desde el primer trimestre del año 2022 en las diferentes facultades y extensiones académicas (núcleos, sedes) con el fin de fomentar estas actividades que se vieron en parte detenidas por la situación de pandemia de la covid 19, y que de esta manera se puede crear el ambiente educativo entre ambas universidades que propicie la creación de conocimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta. A. y Buendía, A. (2016). Perspectivas institucionales y educación superior desde miradas globales a espacios locales: el caso de México. *Revista de la Educación Superior*. 45 (179) (2016) 9-23.
- Arias. F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica*. Editorial Episteme, 5ta Edición. Caracas – Venezuela.
- Bozu. Z. y Canto, P. (2009). El Profesor Universitario en la Sociedad del Conocimiento: Competencias Profesionales Docente. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 2, N° 2, 87-97 (2009). Disponible en: [http://refiedu.webs.uvigo.es/Refiedu/Vol2\\_2/REFIEDU\\_2\\_2\\_4.pdf](http://refiedu.webs.uvigo.es/Refiedu/Vol2_2/REFIEDU_2_2_4.pdf)
- De Sousa. B. (2008). *La Universidad del Siglo XXI para una Reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad*. Caracas – Venezuela.
- Gaceta extraordinaria. (2017). N° 6.321 del 02 de mayo. año 207, 158, 19.
- González. E. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. XVIII, núm. 46.
- Ley Orgánica de Educación Superior. [Página Web en línea]. Disponible en: <https://www.google.co.ve/search?site=&source=-rpm>
- Lozano, Ochoa y Restrepo (2012). La articulación entre la investigación, docencia y extensión en un programa universitario de Nutrición y Dietética. Disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/nutricion/article/view/10851>
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento Humano*. México: Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2017). Caracas. <https://www.mppeuct.gob.ve/ministerio/ieu>
- Ortiz y Morales (2012). *La Extensión Universitaria en América Latina: Concepciones y Tendencias*, Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n2/v14n2a07.pdf>.

- Parella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cualitativa. (3ªEd). Caracas: FEDUPEL
- Pérez, A. (2007). La evolución y la universidad como objeto de estudio. Revista Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP, v. 12, n. 4, p. 583-596.
- Petrella. C. (2007). Análisis de la teoría burocrática. Aportes para la comprensión del modelo burocrático. Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Católica del Uruguay. Vol. 2.
- Presta. F. (2015). Pensar La Epistemología universitaria en el debate contemporáneo. Oxímora Revista Internacional de Ética y Política núm. 6. Primavera 2015. ISSN 2014-7708. PP. 83-93.
- Pimienta. J. (2012). Las Competencias en la Docencia Universitaria. Primera Edición. México.
- Ramírez. U. (2012). La Investigación, Eje Transversal en la Formación en Trabajo Social en Colombia. Revista Espacio Regional Vol. 1, nº 9.
- Silva y Echeverría (2012). Extensión, investigación y su articulación. Un estudio de caso en la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Revista Perspectivas en Psicología, Vol. 9, p.p 82 - 91. Disponible en: [www.redalyc.org>service>redaiyc>downloadpdf](http://www.redalyc.org/service/redaiyc/downloadpdf)
- Sira. S. (2011). Equilibrio entre las Funciones de Docencia, Investigación y Extensión en Ingeniería. Desarrollo Histórico. Revista Ingeniería y Sociedad UC, Vol. 6 N° 1. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/IngenieriaySociedad/a6n1/art5.pdf>
- Torelló. O. (2011). El Profesor Universitario: Sus Competencias y Formación. Revista de currículum y formación del profesorado Vol. 15, 3.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). Manual de Trabajos de Grado y Especialización. [Página web en línea]. Disponible en: <http://neutron.ing.ucv.ve/NormasUPEL2006.pdf>.

Universidad de los Andes. [http://www. Digex/ Oap/ Cdhta/ Web.ula.ve1245799](http://www.Digex/Oap/Cdhta/Web.ula.ve1245799)

Zabalza. M. (2007). Competencias Docentes del Profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Narcea Ediciones, 2da edición.

Bdigital.ula.ve

# **ANEXOS**

Bdigital.ula.ve

## Entrevista # 1

Entrevista dirigida al personal directivo de las universidades públicas del área metropolitana del estado Mérida, con el fin de analizar la gestión de las funciones universitarias en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” y de la Universidad de Los Andes. Por lo que se requiere su valiosa colaboración en responder este instrumento para poder revisar la información y dar los aportes necesarios con la finalidad de potenciar en la medida de lo posible la gestión universitaria en dichas casas de estudios.

En este sentido, este instrumento es específico para identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en estas casas de estudio.

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo:

\_\_\_\_\_

1.- Por favor indique los datos de la dependencia

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- El responsable de la dependencia es:

- Personal administrativo \_\_\_\_\_
- Docente \_\_\_\_\_

- Ambas \_\_\_\_\_

4.- Describa la misión y visión de la dependencia

---

---

---

5.- Describa los objetivos y metas de la dependencia

---

---

---

6.- ¿Qué leyes y reglamentos rigen el accionar en esta dependencia?

---

---

---

7.- ¿Cuáles son las políticas para el ingreso del personal?

---

---

---

8.- ¿Cómo es el procedimiento para el ingreso de los docentes a la universidad?

---

---

---

9.- ¿Cuál es el perfil académico exigido para el docente?

---

---

---

10.- ¿Exigen tener experiencia para el ejercicio de la actividad docente?

---

---

---

11.- ¿Toman en cuenta las notas en su formación de pregrado? (para efecto de concurso de ingreso)

---

---

---

12.- ¿Consideran estudios adicionales vinculado al área como valor agregado para el ejercicio docente?

---

---

---

13.- ¿Poseen algún registro o base de datos de los docentes y concursantes?. Si la respuesta es afirmativa, describirlo. (¿Qué tipo de registro?)

---

---

---

14.- ¿Posee algún programa en el cual se preparan estudiantes de pregrado para ser profesores?

---

---

---

15.- ¿Tienen programas de actualización para docentes?

---

---

---

16.- ¿Tienen algún(os) incentivo(s) para los docentes?

---

---

---

17.- ¿Quién dicta las pautas para el ingreso de los nuevos docentes?

---

---

---

18.- ¿Qué procedimientos tienen para el ascenso de los docentes?

---

---

---

19.- ¿Cuál es el procedimiento para los cambios de dedicación de los docentes?

---

---

---

## Entrevista # 2

Entrevista dirigida al personal directivo de las universidades públicas del área metropolitana del estado Mérida, con el fin de analizar la gestión de las funciones universitarias en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” y de la Universidad de Los Andes. Por lo que se requiere su valiosa colaboración en responder este instrumento para poder revisar la información y dar los aportes necesarios con la finalidad de potenciar en la medida de lo posible la gestión universitaria en dichas casas de estudios.

En este sentido, este instrumento es específico para describir el manejo de la función de investigación en estas casas de estudio.

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

1.- Por favor indique los datos de la dependencia

---

---

---

2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia

---

---

---

3.- El responsable de la dependencia es:

- Personal administrativo \_\_\_\_
- Docente \_\_\_\_
- Ambas \_\_\_\_

4.- Describa la misión y visión de la dependencia

---

---

---

5.- Describa los objetivos y metas de la dependencia

---

---

---

6.- ¿Qué leyes, reglamentos y políticas rigen el accionar en esta dependencia?

---

---

---

7.- ¿Qué procedimientos se llevan en esta dependencia?

---

---

---

Bdigital.ula.ve

8.- ¿Qué actividades se realizan en esta dependencia?

---

---

---

9.- ¿Poseen algún registro o estadística de los docentes investigadores adscritos a la dependencia? Si la respuesta es afirmativa, describirlo.

---

---

---

10.- ¿Cómo está organizada la dependencia?

---

---

---

11.- ¿Cuántos investigadores tienen?

---

---

---

12.- ¿Cuántas revistas del tipo repositorio tienen?

---

---

---

13.- ¿De quién reciben las directrices en esta dependencia?

---

---

---

Bdigital.ula.ve

14.- Señale por favor el número de libros publicados

---

---

---

15.- Señale por favor el número de profesores que participan en eventos científicos (independientemente de la fecha) :

- Concursos \_\_\_\_\_
- Congresos \_\_\_\_\_
- Jornadas de Investigación \_\_\_\_\_
- Simposios \_\_\_\_\_

- Otros \_\_\_\_\_

16.- Señale por favor el número de artículos publicados

---

---

---

17.- ¿Cuentan con algún protocolo para la publicación de artículos, revistas y libros?. Si la respuesta es afirmativa, descríbalos.

---

---

---

18.- Señale por favor el número de:

- Ponencias \_\_\_\_\_
- Congresos \_\_\_\_\_
- Simposios \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

19.- Señale por favor la cantidad de profesores clasificados como (independientemente de la fecha del último proceso):

- PEI \_\_\_\_\_
- PEII \_\_\_\_\_
- ONCTI \_\_\_\_\_

20.- Por favor puede mencionar la fecha del último proceso PEI realizado en la universidad.

---

---

---

21.- Número de eventos de investigación organizados por la universidad en el último trimestre del año 2021 (o en su defecto el último realizado independientemente de la fecha)

---

---

---

22.- Número de eventos internos y externos en los que se han participado

---

---

---

23.- Indiqué por favor las áreas en las que se han organizado los eventos de investigación

---

---

---

24.- Cantidad de trabajos de investigación aprobados (tesis, trabajos especiales de grado, trabajos de ascenso, otros).

- Tesis \_\_\_\_\_
- Trabajos especial de grado \_\_\_\_\_
- Trabajos de ascenso \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

25.- ¿Cuántos grupos de investigación tienen por facultades y/o carreras?

---

---

---

26.- ¿Cuántos centros de investigaciones tienen por facultades y/o carreras?

---

---

---

27.- Por favor mencione las áreas en las que tienen grupos de investigación clasificadas por facultad

---

---

---

Bdigital.ula.ve

### Entrevista # 3

Entrevista dirigida al personal directivo de las universidades públicas del área metropolitana del estado Mérida, con el fin de analizar la gestión de las funciones universitarias en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” y de la Universidad de Los Andes. Por lo que se requiere su valiosa colaboración en responder este instrumento para poder revisar la información y dar los aportes necesarios con la finalidad de potenciar en la medida de lo posible la gestión universitaria en dichas casas de estudios.

En este sentido, este instrumento es específico para caracterizar el desarrollo de las actividades de la función de extensión en estas casas de estudio.

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

1.- Indicar los datos de la dependencia

---

---

---

2.- Por favor indique el cargo y la profesión de la persona responsable de la dependencia

---

---

---

3.- El responsable de la dependencia es:

- Personal administrativo \_\_\_\_
- Docente \_\_\_\_
- Ambas \_\_\_\_

4.- En la estructura organizativa, la dirección de extensión es dependiente del

- Vicerrectorado Académico \_\_\_\_\_
- Rectorado \_\_\_\_\_
- Otro \_\_\_\_\_

5.- Describa la misión, visión, objetivos y metas de la dependencia

---



---



---

6.- ¿Qué leyes, reglamentos y políticas tiene la dependencia?

---



---



---

7.- ¿Se realiza alguna planificación de las actividades de extensión?

---



---



---

8.- Las actividades de extensión que se desarrollan están relacionadas con:

- Formación integral, actualización, capacitación técnica y profesional a los miembros de la comunidad \_\_\_\_\_
- De servicios a la comunidad \_\_\_\_\_
- Extensión y Producción \_\_\_\_\_

9.- ¿Poseen algún registro o estadísticas de las actividades de extensión realizadas en el último trimestre del 2021 (o en su defecto el último registro independientemente de la fecha)? Si la respuesta es afirmativa, describirlo. ¿Podrían facilitarla?

---



---



---

10.- ¿Tienen algún manual de procedimientos para las actividades de extensión que se llevan en esta dependencia? Descríbalo

---

---

---

11.- De los siguientes sectores de la sociedad, a ¿cuál van dirigidas las actividades de extensión promovidas por esa dependencia?

- Comunidad científica \_\_\_\_\_
- Estudiantil \_\_\_\_\_
- Comunidades aledañas \_\_\_\_\_
- Comunidades rurales \_\_\_\_\_
- Sector comercio \_\_\_\_\_
- Salud \_\_\_\_\_
- Ambiente \_\_\_\_\_
- Otras \_\_\_\_\_

Bdigital.ula.ve

12.- De los siguientes medios, cuáles son utilizados para realizar las actividades de extensión promovidas por esa dependencia

- Televisión \_\_\_\_\_
- Radio \_\_\_\_\_
- Prensa \_\_\_\_\_
- Redes sociales \_\_\_\_\_
- Páginas web \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

13.- ¿Qué tipo de eventos se realizan para la vinculación con las comunidades?

- Charlas \_\_\_\_\_
- Conversatorios \_\_\_\_\_
- Operativos \_\_\_\_\_
- Demostraciones de métodos \_\_\_\_\_
- Videos \_\_\_\_\_
- Folletos \_\_\_\_\_
- Afiches \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

14.- Manejan una estadística de la cantidad de personas o comunidades beneficiadas (en los eventos realizados en el último trimestre o en su defecto el último realizado independientemente de la fecha)

\_\_\_\_\_

Bdigital.ula.ve

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

15.- Cantidad promedio de personal universitario participante en las actividades.

- Administrativo \_\_\_\_\_
- Docente \_\_\_\_\_
- De servicio \_\_\_\_\_
- Estudiante \_\_\_\_\_

16.- De las actividades de extensión que se realizan, quienes participan:

- Directivo \_\_\_\_\_
- Docente \_\_\_\_\_
- Administrativo \_\_\_\_\_
- Técnico \_\_\_\_\_

- Obrero \_\_\_\_\_
- Estudiantil \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

17.- ¿Se presenta algún informe de resultados de cada actividad de extensión al finalizar la misma? ¿Podrían facilitarlo?

---

---

---

18.- ¿Con qué dependencias trabajan directamente?

---

---

---

Bdigital.ula.ve



9	X	
10	X	
11	X	
12	X	agregar "s" a la palabra "vinculado"
13	X	No se comprende la intención de la pregunta. ¿Registro de docentes que ya concursaron, es decir, docentes que ya son personal adscrito a la institución?
14	X	
15	X	
16	X	
17	X	
18	X	
19	X	
Bdigital.ula.ve		

Validado por: Marlín Rojas Rivas C.I. N° 10.716.335

Profesión: Contador Público Lugar de Trabajo Universidad de Los Andes.

Cargo que desempeña Docente de la cátedra de gestión pública (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA**

Trabajo de Investigación: Gestión de las Funciones Universitarias en las universidades  
Politécnica y Los Andes - área metropolitana de Mérida.

Objetivo específico: Caracterizar el desarrollo de las actividades de extensión en la  
Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana  
del estado Mérida.

Entrevista # 3

(Función de Extensión)

ÍTEMS	EXCELENTE BUENO	REGULAR
DEFICIENTE		
INCLUIR OTRA PREGUNTA		OBSERVACIONES
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	
12	X	Se sugiere agregar el ítem: Presenciales

13	X	
14	X	
15	X	
16	X	
17	X	
18	X	No me parece relevante

Validado por: Marlín Rojas Rivas C.I. N° 10.716.335

Profesión: Contador Público Lugar de Trabajo Universidad de Los Andes.

Cargo que desempeña Docente de la cátedra de gestión pública (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

\_\_\_\_\_  
 Firma  
 0414-7307030  
[marling.rojas@gmail.com](mailto:marling.rojas@gmail.com)

## INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

### ENTREVISTA # 3

#### (FUNCIÓN EXTENSIÓN)

CRITERIOS APRECIACION CUALITATIVA			
Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento		X	
Claridad en la redacción de los ítems			X
Pertinencia de la variable con los indicadores			X
Relevancia del contenido		X	
Factibilidad de aplicación		X	

Apreciación Cualitativa:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones:

Se sugiere pasar corrector ortográfico a todos los documentos para garantizar la buena gramática y ortografía. \_\_\_\_\_

Validado por: Marlín Rojas Rivas C.I. N° 10.716.335

Profesión: Contador Público Lugar de Trabajo Universidad de Los Andes.

Cargo que desempeña Docente de la cátedra de gestión pública (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

\_\_\_\_\_  
Firma

0414-7307030

marling.rojas@gmail.com

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA**

Trabajo de Investigación: Gestión de las Funciones Universitarias en las universidades  
Politécnica y Los Andes - área metropolitana de Mérida.

Objetivo específico: Describir el manejo de las actividades de investigación en la  
Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana  
del estado Mérida.

Entrevista # 2

(Función de Investigación)

ÍTEMS	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
			DEFICIENTE
		INCLUIR OTRA PREGUNTA	OBSERVACIONES
1	X		
2	X		
3	X		
4	X		
5	X		
6	X		
7	X		
8	X		
9	X		
10	X		
11	X		
12	X		
13		X	dice "dependencia", favor corregir
14	X		
15	X		

16	X	
17	X	
18	X	
19	X	Se podría escribir el extenso de los acrónimos PEI, PEII y ONCTI (o colocar una leyenda al final, o un llamado a pie de página)
20	X	Hay un error en "meniconar" y "feha" Se sugiere pasar corrector ortográfico a todos los documentos para garantizar la buena gramática y ortografía.
21	X	
22	X	Completar la pregunta: N° de eventos "de investigación" internos y externos...
23	X	
24	X	
25	X	
26	X	
27	X	

Validado por: Marlín Rojas Rivas C.I. N° 10.716.335

Profesión: Contador Público Lugar de Trabajo Universidad de Los Andes.

Cargo que desempeña Docente de la cátedra de gestión pública (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

\_\_\_\_\_  
Firma

**0414-7307030**

[marling.rojas@gmail.com](mailto:marling.rojas@gmail.com)

## INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

### ENTREVISTA # 2

#### (FUNCIÓN INVESTIGACIÓN)

#### CRITERIOS APRECIACION CUALITATIVA

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Pertinencia de la variable con los indicadores			
Relevancia del contenido			
Factibilidad de aplicación			

Apreciación Cualitativa:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones:

Se sugiere pasar corrector ortográfico a todos los documentos para garantizar la buena gramática y ortografía.

Validado por: \_Marlín Rojas Rivas\_\_\_\_\_ C.I. N°\_10.716.335\_\_\_\_\_

Profesión: \_Contador Público\_\_\_\_\_ Lugar de Trabajo \_Universidad de Los Andes.

Cargo que desempeña \_Docente de la cátedra de gestión pública (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

\_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA**

Trabajo de Investigación: Gestión de las Funciones Universitarias en las universidades Politécnica y Los Andes - área metropolitana de Mérida.

Objetivo específico: Identificar las competencias exigidas a los docentes para su ingreso y permanencia en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana del estado Mérida.

**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

Entrevista # 1

(Función Docencia)

ÍTEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
INCLUIR OTRA PREGUNTA		OBSERVACIONES		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			Sugiero usar un lenguaje menos impositivo, propio de una entrevista cualitativa. Por ejemplo ¿Cuál es la misión y visión de la dependencia? Esto aplica para todas las preguntas
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			

11	X
12	X
13	X
14	X
15	X
16	X
17	X
18	X
19	X

Validado por: MARIA GISELA ESCOBAR C.I. N° 6891136

Profesión: PSICOLOGO. Lugar de Trabajo UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Cargo que desempeña PROFESORA TITULAR JUBILADA

Firma

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA**

Trabajo de Investigación: Gestión de las Funciones Universitarias en las universidades  
Politécnica y Los Andes - área metropolitana de Mérida.

Objetivo específico: Describir el manejo de las actividades de investigación en la  
Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana  
del estado Mérida.

Entrevista # 2

(Función de Investigación)

ÍTEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
INCLUIR OTRA PREGUNTA		OBSERVACIONES		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			

12	X	Especificar a que se refieren con “revistas”
13	X	
14	X	
15	X	
16	X	Del mismo modo. Especificar, por ejemplo, numero de artículos publicados por dependencia o por investigador?
17	X	
18	X	
19	X	
20	X	
21	X	
22	X	
23	X	
24	X	Especificar si es por dependencia
25	X	
26	X	
27	X	

Validado por: MARIA GISELA ESCOBAR C.I. N° 6891136

Profesión: PSICOLOGO. Lugar de Trabajo UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Cargo que desempeña PROFESORA TITULAR JUBILADA

Firma

\_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA**

Trabajo de Investigación: Gestión de las Funciones Universitarias en las universidades  
Politécnica y Los Andes - área metropolitana de Mérida.

Objetivo específico: Caracterizar el desarrollo de las actividades de extensión en la  
Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida y Los Andes del área Metropolitana  
del estado Mérida.

Entrevista # 3

(Función de Extensión)

ÍTEMS	EXCELENTE BUENO	REGULAR
DEFICIENTE		
	INCLUIR OTRA PREGUNTA	OBSERVACIONES
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	
12	X	
13	X	

14	X	
15	X	
16	X	
17	X	No se entiende el término “podría facilitarlo”.
Cual es la finalidad de esta solicitud?		
18	X	

Validado por: MARIA GISELA ESCOBAR C.I. N° 6891136

Profesión: PSICOLOGO. Lugar de Trabajo UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Cargo que desempeña PROFESORA TITULAR JUBILADA

Bdigital.ula.ve